

FACTORES ESCOLARES QUE IMPIDEN UNA CONVIVENCIA ADECUADA EN EL  
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ I.E.D.

ELLA YOHANA GONZÁLEZ GUEVARA

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

MAESTRIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

ABRIL DE 2015

FACTORES ESCOLARES QUE IMPIDEN UNA CONVIVENCIA ADECUADA EN EL  
COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ I.E.D.

ELLA YOHANA GONZÁLEZ GUEVARA

Proyecto de investigación para optar al título de Magister en Docencia e Investigación  
Universitaria

Director

Luis Alberto Castro Pineda

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

MAESTRIA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

BOGOTÁ

ABRIL DE 2015

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Directora de la Maestría

---

Director del Proyecto

Bogotá, Abril de 2015

*...Este enfoque centrado en los colegios como unidad de análisis es complementado por la teoría de la desorganización social. Esta teoría sostiene que los índices de criminalidad están determinados por la capacidad de la comunidad de controlar el comportamiento de sus miembros. En ese sentido, variables como una alta densidad poblacional, características de la estructura familiar, altos índices de movilidad residencial, niveles de pobreza significativos, alta disponibilidad de drogas y armas y una participación considerable de la población adulta en el crimen, dificultan la cohesión y organización de la comunidad, conduciendo a mayores niveles de delincuencia.*

*Según este enfoque, las condiciones anteriores constriñen la habilidad de los agentes locales de socialización (familia, colegio, iglesias) para transmitir normas que encausen el comportamiento de los jóvenes. En este contexto, las características de la comunidad afectan la violencia en los colegios al aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes cuando van o vienen del colegio, a través de la transmisión de normas y comportamientos que privilegian el recurso de la violencia para dirimir conflictos y al debilitar el control de la comunidad sobre el comportamiento de sus adolescentes.*

*Tomado del Análisis del formulario de la encuesta de clima escolar y victimización, 2013. Citado de DANE 2013*

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
<b>TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>1</b>
<b>1 RESUMEN .....</b>	<b>4</b>
<b>2 INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>7</b>
3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	9
3.2 JUSTIFICACIÓN.....	10
3.3 ANTECEDENTES – ESTADO DEL ARTE .....	12
<b>4 MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>21</b>
4.1 MALTRATO EMOCIONAL.....	21
4.2 MALTRATO FÍSICO E INTELECTUAL .....	22
4.3 ACOSO SEXUAL Y CIBERNÉTICO.....	22
4.4 CONSIDERACIONES PARA ABORDAR EL CONFLICTO Y EL MALTRATO ESCOLAR .....	23
4.5 CONVIVENCIA .....	28
<i>La Convivencia desde Visiones Psicosociales.....</i>	<i>29</i>
<i>La Convivencia desde la Pedagogía .....</i>	<i>31</i>
<i>Convivencia Democrática.....</i>	<i>32</i>
<b>5 MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>44</b>
5.1 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL .....	44
5.2 BREVE RESEÑA HISTÓRICA .....	44

	2
5.3	CONTEXTO INSTITUCIONAL ..... 45
5.4	GESTIÓN PEDAGÓGICA ..... 48
	<i>El Consejo Académico..... 48</i>
5.5	GESTIÓN SOCIAL Y DE CONVIVENCIA ..... 54
	<i>Estrategias para la Gestión..... 56</i>
5.6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA ..... 59
	<i>Planta Física y Dotación..... 60</i>
5.7	GESTIÓN DIRECTIVA ..... 61
	<i>Gobierno Escolar y Liderazgo..... 62</i>
	<i>Estrategias Comunicativas entre el Gobierno Escolar y la Comunidad..... 65</i>
<b>6</b>	<b>OBJETIVOS..... 66</b>
6.1	OBJETIVO GENERAL ..... 66
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 66
<b>7</b>	<b>METODOLOGÍA..... 67</b>
7.1	POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 67
7.2	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS ..... 68
	<i>Descripción y caracterización de instrumentos..... 68</i>
7.3	UNIDADES DE ANÁLISIS..... 72
7.4	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS ..... 74
	<i>Diagrama No 1. Categorías de análisis jerarquizadas. Elaboración propia..... 75</i>
7.5	DISEÑO, ETAPAS Y PROCESOS ..... 76
7.6	ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN ..... 79

	<i>Las entrevistas</i> .....	79
	<i>La matriz para revisión documental</i> .....	84
	<i>Registros de observación</i> .....	87
	<i>Encuesta</i> .....	89
<b>8</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>94</b>
<b>9</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>97</b>
<b>10</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>98</b>

## **1 Resumen**

La presente investigación recoge factores que impiden la adecuada convivencia en el Colegio Francisco Javier Matiz Institución Educativa oficial del Distrito Capital, ubicada en el barrio 20 de Julio que pertenece a los estratos uno y dos de la Localidad de San Cristóbal. El objeto de investigación está centrado en la identificación de los factores que afectan la convivencia en la institución, como el maltrato emocional y físico, los métodos tradicionales y/o alternativos para la solución de conflictos y las posibles soluciones a las dificultades de convivencia.

El ejercicio investigativo es de carácter interpretativo, se concentra en los estudiantes de la jornada de la mañana de la sede A, nivel de básica secundaria y media. La metodología seleccionada para la presente investigación es cualitativa, basada en la fenomenología de tipo hermenéutico y los instrumentos que se emplean para la recolección de la información son la encuesta, observación participante, entrevistas semi estructuradas y la matriz para revisión documental.



## 2 Introducción

El presente documento contiene la información referida a la construcción teórica de la investigación que se desarrolla en el Colegio Francisco Javier Matiz, Institución Educativa Distrital.

A lo largo de la investigación se establece los principales factores que afectan la convivencia adecuada en el colegio, para tal fin, se realizan actividades como la delimitación, descripción y formulación del problema, la revisión de antecedentes, revisión bibliográfica, caracterización del Colegio objeto de estudio y el planteamiento de objetivos, igualmente se definió el diseño metodológico y se seleccionaron los instrumentos y población a estudiar. Finalmente se organizan los datos obtenidos a través del programa Atlas-ti para su posterior análisis, durante el desarrollo de la investigación de manera gradual se elaboró el marco conceptual que permitió el reconocimiento tanto de categorías elaboradas a priori como las emergentes para su posterior análisis, por último se concluye haciendo una breve discusión y generando algunas recomendaciones.

Para obtener la formulación del problema fue necesario decantar y centrar la temática principal de la investigación, planteándose la pregunta ¿Cuáles son los principales factores escolares que impiden la convivencia adecuada en el Colegio Francisco Javier Matiz I.E.D.? de esta manera se demarca y encamina el proceso. A continuación se establecen categorías a priori y se identifican las emergentes para su estudio; posteriormente se proponen los objetivos como productos esperados, para este caso el propósito principal es determinar los principales factores escolares que no permiten en el Colegio una convivencia pacífica, agradable y con saldos pedagógicos positivos.

En la revisión del estado actual de la temática, se hizo necesaria una exploración sistemática sobre antecedentes del tema de la convivencia en entornos escolares, en dicha exploración se realizó en las principales universidades de Bogotá siendo en las universidades de los Andes y Javeriana donde se obtuvo la mayor información pertinente y relevante acerca del tema de interés, de la misma forma se recogieron avances significativos de la problemática en la Secretaria de Educación Distrital, adicionalmente se rastrearon los documentos indexados en la red Internet, y paralelamente se hizo una extensa revisión bibliográfica para ubicar el mayor y mejor conocimiento disponible. En la elaboración del Marco Conceptual, se incluyen conocimientos claves como maltrato físico y emocional, acoso, conflicto y convivencia democrática, entre otros, con estas significaciones se procesa la teoría con la cual se va a explicar la realidad del problema.

Un tema igualmente importante para la contextualización del análisis es la caracterización institucional del Colegio objeto de estudio donde se implementarán los instrumentos para la recolección de datos, dicha caracterización incluye una breve reseña histórica del Colegio Francisco Javier Matiz, la precisión del PEI “Comunicación y Valores un Proyecto de Vida”, el horizonte institucional y la descripción de las gestiones pedagógicas, sociales y de convivencia, administrativa y directiva.

Adicionalmente se define la metodología que se utilizará para el desarrollo de la investigación que enmarca conceptos de análisis cualitativos específicamente fenomenológicos. Asimismo se identifican instrumentos como la aplicación de la encuesta a estudiantes, la entrevista semiestructurada para los directivos docentes y la observación participante como técnicas para la recolección de información.

### 3 Planteamiento del Problema

En la cotidianidad del proceso educativo al interior de la institución, se presentan múltiples situaciones que interfieren de manera negativa en las relaciones interpersonales en los diferentes actores de la comunidad, no se identifica fácilmente una intencionalidad explícita, tanto en los documentos institucionales como en las prácticas habituales para que la convivencia sea favorable en el contexto educativo. La conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de muchas sociedades, la evidencia es entre otras, la gran cantidad de artículos publicados en revistas, documentos en prensa, sanciones sociales e incluso penales, dichos temas vienen siendo discutidos y analizados ampliamente, y se constituyen como una responsabilidad social, la cual se debe hacerse visible en las diversas situaciones convivenciales (Calderón Hernández, Durán Ramos, & Rojas Delgado, 2013) (Caballero Grande, 2010), (Cataño Berrio, 2014), el sistema educativo no puede ser ajeno a los problemas de intolerancia, discriminación, inseguridad que se presentan en las instituciones (Subsecretaría de Educación Pública, 2015).

De otro lado, los jóvenes de hoy van a ritmos y velocidades que los adultos no logran entender, descifrar o alcanzar; sus vidas, sus conocimientos, sus formas de relacionarse y comunicarse son tan diversas y complejas, que difícilmente se comprenden; desde afuera de las realidades de los adolescentes y jóvenes, se observan dificultades permanentes para relacionarse como *culturalmente* se cree deben hacerlo. Esta situación termina evidenciándose en la aceptación y práctica de la violación constante de los derechos humanos, el desconocimiento sistemático del otro y la intolerancia permanente a la diferencia.

Las reglas sociales para vivir juntos han cambiado y aún no se sabe cuál será su impacto real a largo plazo; por ahora, las familias convencionales, dejaron de ser la regla general, “están de moda”, los hijos de familias uniparentales, “El 55 % de los niños del país viven con adultos diferentes a sus padres, haciéndolos vulnerables a la violencia, hacinamiento y abusos. Un 11 % viven sin sus dos padres. El 84 % de los bebés nacen de madres solteras y es el país donde más crece la unión libre (35 %) y cae el matrimonio (19 %)” (País.com, 2015), donde la existencia del pariente es casi virtual ya que las necesidades socio-económicas no admiten acompañamiento permanente.

Como posible solución a esta dificultad se decide que otros se hagan cargo de la formación de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, como son: los familiares, especialmente los abuelos, hermanos, amigos, e incluso se opta por los medios de comunicación, también se delega la responsabilidad total en los profesores, es decir, en los colegios, ocasionalmente, y con tendencia a aumentar se delega la responsabilidad al Estado en nombre de Bienestar familiar y otras entidades que están sobre pobladas y no logran suplir el ejercicio de formar a sus discípulos con normas efectivas de convivencia.

Aunque se comprende que no existe una única causa, el fenómeno de la convivencia es multifactorial por lo que se generan igualmente múltiples inquietudes entre las que se encuentran posibles causas que inciden de manera directa en el problema; las actuales maneras de relación donde prima la agresividad verbal y física, la apatía, la rebeldía, el ansia de poder y reconocimiento mediante la intimidación, el porte de armas como medio eficaz para lograr un estatus y un cuidado de sí mismos, el consumo prematuro e indiscriminado de sustancias psicoactivas, embarazos prematuros y obviamente indeseados, la excesiva soledad, incompreensión, dependencia de todo lo material y del suicidio como solución final, manejo

inadecuado de las redes sociales, son entre otros factores que pueden estar generando actitudes que no permiten el libre y digno desarrollo de niño.

Es en la escuela, donde el conflicto aparece como un agente inherente a la convivencia, pero la falta entendimiento entre el vínculo de las acciones planeadas e implementadas en las institucionales, el proceso interno del estudiante con sus tensiones, la realidad que este trae y procesa de acuerdo con su edad, el proceso de socialización del niño, en relación con su edad, lo que le ofrece la escuela y los resultados que surgen de esa interacción, (Cataño Berrio , 2014), son aspectos que interactúan de manera simultánea por un tiempo determinado y requieren de un estudio detenido. (Cascón Soriano, 2006).

Ante tal panorama y ante la incapacidad de modificar esa realidad, se ha decidido, una vez más, intentar asumir el problema en el Colegio, desde la cotidianidad de la institución, para encontrar los principales factores asociados al contexto escolar que impiden la convivencia adecuada. En el caso particular – el Colegio Francisco Javier Matiz IED- se busca encontrar elementos de análisis que permitan a los educadores no sólo la comprensión del fenómeno, sino la generación de alternativas para el mejoramiento de las condiciones de convivencia para la institución educativa.

### **3.1 Formulación del Problema**

Identificar los principales factores que impiden una sana convivencia es un interés del colectivo de profesores de la institución. A pesar de entender que son muchas las circunstancias que rodean e inciden en la problemática planteada y que de hecho es un comportamiento de las nuevas generaciones no sólo a escala nacional sino internacional, la investigación tiene como hilo conductor la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principales factores escolares que impiden la convivencia adecuada en el Colegio Francisco Javier Matiz I.E.D.?

### 3.2 Justificación

Colombia tiene una historia marcada por la violencia que ha sido generada por diferentes actores: guerrilla, narcotráfico, paramilitarismo, bandas criminales organizadas, corrupción en escalas diferenciadas, violencia intrafamiliar, delincuencia común, etc. Es evidentemente una sociedad que ha establecido y legítima relaciones de violencia y agresión, se reconoce en forma natural, pero al interior de instituciones nacionales, departamentales, municipales y agrupaciones sociales más pequeñas, como las universidades, los colegios e incluso los hogares, hoy se evidencia una réplica, a escala, de esta realidad que se permea y se ve reflejada en su cotidianidad.

En las instituciones educativas, públicas y privadas, con el paso del tiempo se ha venido agudizando el fenómeno de la violencia al interior de éstas. Cada día se puede constatar en las noticias diferentes situaciones que demuestran la realidad de agresión, violencia e intimidación que se vive en el contexto escolar.

La escolarización como inicio formal de la socialización con sus contemporáneos y el alejamiento del vínculo estrecho con la familia, logra estructurar y develar esquemas en la socialización secundaria y formas de relacionarse con los demás. Es precisamente en la escolaridad, en donde las personas comienzan a adquirir herramientas para convivir en sociedad. (Cataño Berrio , 2014). Con otros aspectos que contribuyen al desarrollo de la personalidad, el fenómeno de agresividad y de violencia en dicho contexto adquiere tintes relevantes y significativos, al cristalizarse en el fenómeno del bullying o intimidación escolar ampliamente investigada como un fenómeno nacional que está presente, tanto en las instituciones públicas como privadas, (Chaux, Lleras , & Velásquez, 2004). El Colegio Francisco Javier Matiz, I.E.D, no se sustrae de las anteriores descripciones y caracterizaciones pues en su interior, en concreto

en la jornada de la mañana, se pueden percibir fenómenos de agresividad físico-verbal, como también intimidación y violación a las normas mínimas de convivencia.

De manera simultánea frente a la realidad que se vive, son diversas los lineamientos que el Estado ha legislado para promover una convivencia sana, entre otras se encuentran; la constitución política de 1991 donde se le delegó a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias. La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación, la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La ley general de educación define objetivos comunes para todos los niveles de educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos. De igual forma el decreto 1860 del MEN, establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia, los cuales deben incluir normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos. Es mencionar igualmente el plan decenal que presentó el tema de educación para la convivencia, la paz y la democracia (MEN, 2005 ). Es claro que toda la legislación y seguramente la que está por salir apunta a establecer lineamientos para la convivencia armónica de sus ciudadanos, pero la realidad es otra.

La riqueza del ser humano radica en la posibilidad de modificar acciones, específicamente frente al conflicto, este se puede encaminar positivamente al encuentro con el otro, desde los primeros momentos de la socialización a la resolución pacífica de conflictos, para prevenir la posterior aparición de fenómenos contraproducentes al proceso de formación, como la violencia.

(Cataño Berrio, 2014). A partir de la información anterior y a lo largo de la investigación se evidenciará algunas características de las relaciones cotidianas que permitan la comprensión y significado de los principales factores que impiden la adecuada convivencia en el Colegio Francisco Javier Matiz IED.

### **3.3 Antecedentes – estado del arte**

Son muchas las investigaciones que en los últimos años se han venido ejecutando en torno al tema de la convivencia escolar en las instituciones educativas a nivel nacional; una de las ciudades que mayormente se ha visto afectada es Bogotá, intolerancia a la diferencia entre los estudiantes, constante agresividad verbal y física, apatía para aceptar las reglas mínimas de convivencia, dificultad en la concepción de la pedagogía de la norma y el porte de armas y sustancias psicoactivas, son los mayores problemas que se presentan entre la población escolar, problemas que de una u otra forma, impiden que se logre una convivencia escolar viable.

Es por esto que para efectuar esta investigación, se ha realizado un rastreo de información de las diferentes proyectos que se han ejecutado en los últimos años en las diferentes universidades de Bogotá, los cuales apuntan a que el problema de la convivencia escolar se presenta debido a que muchas instituciones, siguen inmersas en la educación tradicional en donde el único objetivo es enseñar solamente conocimientos disciplinares, dejando de lado los valores como herramienta esencial en la construcción de los jóvenes no solo como estudiantes sino también como personas, afirmación que el mismo Freire hizo en su libro Educación del Oprimido.

En el documento convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C (2006), se asegura que el tema de la convivencia en espacios escolares no es novedoso ya que hace cerca de



cuatro décadas se vienen realizando investigaciones, constantes y sistemáticas respecto a la convivencia en los ámbitos educativos y se observa que la tendencia general es el aumento de los conflictos, la dificultad para su solución pacífica, el uso casi sistemático de la violencia para resolverlos y la desesperanza de los docentes y sociedad en general para enseñar formas saludables y positivas para asumirlos.

Gallego en su investigación *¿Aulas conflictivas?*, (2008) ha recopilado información a nivel internacional a cerca de las expresiones de convivencia entre los jóvenes, encontrando un aumento progresivo de conductas antisociales, deterioro del clima socio-escolar y relaciones interpersonales conflictivas y violentas entre estudiantes y en menor grado entre estudiantes, docentes y directivos. Los niños y niñas quienes habían sido considerados como las víctimas más vulnerables de la violencia social se han convertido, en agresores en los diferentes espacios educativos, las aulas de clase, el patio de recreo, la biblioteca, los baños y los alrededores de los colegios.

En el ámbito internacional, Estados Unidos es un país que ha sufrido por mucho tiempo el flagelo de la violencia escolar, afirmándose que allí, la indisciplina, el consumo de alcohol, el porte de armas y la violencia en general son considerados como los más graves problemas educativos y se constata un constante incremento (Gallego, 2008).

De igual manera, Enrique Chaux (2006), asegura que dicho fenómeno ha venido aumentando vertiginosamente en EEUU, donde los jóvenes menores de 18 años terminan siendo presuntos responsables por "crímenes violentos serios", como el homicidio, la violación, el abuso sexual con intimidación o violencia, los hurtos sin y con violencia sobre la persona, delitos agravados con violencia y sometimiento real o imaginario a condiciones de indefensión. Es tal la gravedad del asunto, que el país es pionero en el estudio de la violencia escolar y en la creación de

propuestas de intervención psicopedagógica para gestionar los conflictos de manera alternativa. (Auberni, 2007).

En el Reino Unido, también se piden medidas de gestión para expulsar a los alumnos que distorsionan la buena armonía escolar; en Suecia, cada inicio de curso supone establecer contratos en que se especifican las normas a cumplir, siendo creados, además, puestos de apoyo para situaciones de malos tratos y violencia; en Francia se han introducido programas interdisciplinarios de educación cívica que se integran en todas las asignaturas, además de medidas excepcionales de cooperación con la policía y medios judiciales, esta posición supone “la redistribución del poder que antes la escuela asumía plenamente y que ahora convoca y está dispuesta a compartirlo con agentes del sector seguridad y justicia e incluso con el sector salud (Furlan, 2006); en Bélgica se afrontan problemas graves como el absentismo, que no se quiere desligar del entorno conflictivo y de la escasa motivación que ofrecen programas educativos y centros; en España se señala como indicador de malestar docente, la violencia en las instituciones educativas. (Gallego, 2008).

En Escocia se incrementa el maltrato entre escolares, En Irlanda (Dublín) se encontró que al menos una vez a la semana, niños y niñas experimentaban victimizaciones e intimidación.

Igualmente, en América del Sur hay referencias sobre el fenómeno, por ejemplo en Argentina, se presentan comportamientos infractores tolerados en ámbitos educativos e imposibilidad de sostener las clases como espacios para enseñar y aprender. son los golpes, empujones y malas palabras las conductas que constituyen lo cotidiano en el aula, la falta de respeto, los docente y alumnos infringiendo las normas institucionales, las amenazas, los castigos y las sanciones como formas de expresión de poder que son otra forma de violencia y que es impartida por los adultos, docentes y directivas. (Sús, 2003).

Los colegios y escuelas secundarias, parece ser que actualmente son por definición, espacios conflictivos y complejos “algo mucho más que difícil” Morín (1994), un ejemplo es el que describe Tello, Nelia (2006) en las colonias populares del Distrito Federal de México, ella afirma que son puntos de alto riesgo ya que confluyen en el mismo espacio y tiempo adolescentes, droga, violencia, descontrol, robos, fraude, maquinas ilegales de video juego y billares, lo más preocupante es que todo este ambiente violento se vuelve cotidiano y termina integrándose a la normalidad del medio ambiente. Los adolescentes y jóvenes manejan un vocabulario mínimo, se comunican con gestos, muecas, golpes y groserías repetidas.

Algunos estudiantes portan armas fuera y dentro del Colegio arguyendo la necesidad de defenderse, ellos mismos afirman que ven drogas en los planteles, que han recibido y dado golpes frecuentemente, que hay humillaciones y burlas sistemáticas, que han recibido caricias no deseadas y que hay existencia de pandillas.

Todo lo anterior permite observar que la manifestación de la violencia escolar no es únicamente una dificultad local, haciendo referencia a Colombia, por el contrario es un peligro constante y creciente en bastantes colegios de muchos países; a continuación se encuentra una aproximación teórica al fenómeno, la cual fue realizada por el observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana, que presentó en su informe “convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C. 2006” un análisis detallado de las investigaciones adelantadas por Enrique Chau y Ana María Velásquez del departamento de psicología de la Universidad de los Andes, en el cual se demostró el aumento de maltrato y otras violencias en entornos escolares.

Para rendir informe se aplicaron encuestas (por muestreo probabilístico) de comportamiento y actitudes de 87.750 estudiantes de grados 5° a 11° de colegios de educación formal, oficiales y no oficiales, de todas las jornadas, de Bogotá y municipios aledaños. En dicha encuesta se

utilizaron como variables dependientes: los incidentes violentos menores, incidentes violentos, e incidentes violentos serios y como variables independientes: el entorno escolar a nivel disciplinario, académico, normativo, y la percepción de la seguridad; otra variable independiente fue el entorno local estableciendo la caracterización socioeconómica la percepción de seguridad y finalmente las características de los estudiantes (personales, familia, pares, comportamientos de riesgo y valores)

La investigación permitió hacer una tipificación del maltrato, siendo el más prevalente el emocional, seguido por el maltrato físico, el acoso escolar, acoso sexual, abusos del alcohol y las drogas ilícitas, la presencia y pertenencia a pandillas, conductas de conflicto con la ley como hurtos, vandalismo, ataques a la propiedad personal, porte de armas blancas y de fuego, venta de estupefacientes y víctimas de incidentes sexuales violentos y la explotación sexual. Adicionalmente se evidenció que en la gran mayoría de casos los más afectados eran jóvenes del sexo masculino y los más pequeños de los grados 5° a 7°.

Entre tanto Delgado y Lara Salcedo (2008), especialistas en el tema de la convivencia escolar, de la Pontificia Universidad Javeriana, aseguran que el problema de la convivencia escolar radica en la falta de generar nuevas estrategias en la construcción de proyectos educativos que ayuden a resolver conflictos de diversa naturaleza en el ámbito escolar, aunque afirman que ya hay instituciones a nivel nacional como el Colegio Marco Fidel Suárez en la ciudad de Medellín y la Institución Educativa Distrital Arborizadora en la ciudad de Bogotá que ya han optado por crear y ejecutar dichos proyectos dando rescatables resultados.

Por otra parte Galvis Muñoz (2006) en la investigación realizada para el Instituto de investigación educativa y desarrollo pedagógico de la Alcaldía Mayor de Bogotá [IDEP], sustenta que el problema de la convivencia escolar que se presenta en las diferentes instituciones

escolares del distrito radica en la falta de investigación acertada sobre los problemas primordiales que rondan a los niños y jóvenes de la ciudad, la falta de interés hacia el niño y su familia e indaga sobre los conflictos en los cuales se ven inmersos los jóvenes, arguyendo que estas son las mayores falencias que generan un deterioro en la convivencia escolar. Entre tanto Pérez (2001), asegura que las instituciones escolares deben arriesgarse a dar ese primer paso en la construcción de estrategias en procesos de resolución de conflictos para así empezar a cimentar una convivencia democrática que ayude al mejoramiento de la convivencia escolar en las diferentes instituciones educativas, Igualmente, asegura que desde el lenguaje visto como la herramienta más importante de la comunicación, se puede crear conciencia basándose en el respeto por el otro y por mí mismo. Según las últimas estadísticas sobre violencia escolar arrojadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá, los conflictos entre los jóvenes bogotanos ha venido en aumento debido a que la mayoría de la población escolar hace parte de familias inestables, eje fundamental y generador de los múltiples problemas que hoy asechan a los jóvenes capitalinos.

Sin embargo , la biblioteca de la Pontifica Universidad Javeriana, también cuenta con múltiples investigaciones, en su mayoría tesis de grado, en las cuales se realiza un meticuloso proceso de indagación a cerca de la convivencia escolar planteada desde diferentes puntos de vista, entre otras investigaciones están las de autores como, Bravo Suarez (2007), hace un acercamiento a la relación adulto-niño, Docente-estudiante en el campo escolar, en donde plantea estrategias en los procesos educativos, poniendo como parte fundamental el respeto y la diferencia a la hora de educar; Ramírez Avendaño (2006) pretende plasmar estrategias que ayuden a lograr una convivencia sana en las instituciones educativas, basándose en el respeto a la diferencia y a los valores que influyen en el comportamiento de los jóvenes.

Igualmente García Gamboa (2006) logra determinar cuáles son las razones que desmoronan la convivencia y el olvido de los valores por parte de los estudiantes que impiden el proceso de una convivencia escolar estable y Velandia Mora (2002), realiza una investigación rigurosa para hallar y generar diferentes estrategias que serán de gran ayuda en la formación de los jóvenes de hoy, basándose en una convivencia viable para la construcción de comunidad.

Por su parte Somoza Argumedo (2002), plantea diferentes ideas basándose en la investigación sobre el comportamiento de la población civil y su influencia en los jóvenes y su círculo social afectivo. Camacho de López (2001), plantea que la escuela es el espacio adecuado para empezar a formar personas con valores y así generar una convivencia democrática estable que ayude a la construcción de comunidad basada en el respeto.

Entre tanto la Universidad de los Andes ha realizado también diferentes investigaciones que han ayudado a generar estrategias para la construcción de convivencia escolar en las diferentes instituciones educativas y así crear conciencia no solo en los estudiantes sino también en los docentes de cómo lograrla, es así como Ruiz Botero (2006) plantea las condiciones sociales e históricas que explican la emergencia de ciertos tipos de conflictos en las instituciones educativas dejando entrever la relación del conflicto escolar y el contexto económico, social, político y cultural, que determina a los sectores populares de las diferentes ciudades, eje primordial a la hora de investigar las causas generadoras de conflicto que impiden la convivencia escolar en las diferentes instituciones educativas públicas y privadas.

Por otra parte Escobedo David (2001), en la investigación realizada para el Instituto de investigación educativa y desarrollo pedagógico [IDEP], plantea que el Manual de Convivencia es un instrumento necesario a la hora de educar y formar estudiantes poniendo como estrategia fundamental la moral como una de las formas de mediación y resolución de los conflictos

escolares. La falta del respeto a la diferencia genera en la convivencia tensiones fuertes que hacen difíciles y conflictivas la vida en comunidad. Estas tensiones surgen en las distintas relaciones que se conforman y se rompen en la delimitación de los espacios tanto públicos como privados, es por esto que el afán de encontrar nuevas estrategias que ayuden a mejorar la convivencia escolar y democrática es cada vez más fuerte, pues se tiene claro que la escuela es un espacio en donde se debe dar importancia a la solución de estos temas.

De otro lado, la Secretaría Distrital de Educación aplicó una encuesta de Clima Escolar y Victimización en el año 2013 y cuya base conceptual reposa en el documento “Encuesta sobre violencia y victimización juvenil” (juvenil, 2010), emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, allí se indica que la violencia juvenil que en ocasiones colinda con la delincuencia, se presenta por factores asociados a la personalidad, por las relaciones interpersonales y por las condiciones del entorno.

Los factores asociados a la personalidad junto con actividades individuales están relacionados con la tolerancia a la desviación de las escalas de valores y a la baja sensibilidad frente al otro lo cual conlleva a menudo al consumo frecuente de alcohol y drogas. Las relaciones interpersonales están determinadas por el contexto de violencia familiar (que incluye consumo de drogas por parte de alguno o los dos padres) y la violencia entre pares; y las condiciones del entorno incluyen para su análisis variables como la disponibilidad de drogas y la victimización en el barrio. De la misma manera se deben tener en cuenta condiciones demográficas como el género, el ingreso familiar, el origen étnico y la actitud frente al colegio entre otros.

En el mismo documento se expone que el clima escolar –como variable determinante en el comportamiento de los individuos que la habitan- está dado por cuatro dimensiones: la cultura

escolar, la estructura de la organización, el trasfondo de la comunidad escolar y el entorno físico del colegio.

En la cultura escolar se incluyen variables como los patrones de comunicación, las normas, las relaciones, la percepción de los roles, las sensaciones y los premios entre otros; en la estructura organizacional los elementos a tener en cuenta son entre otros el diseño curricular, los horarios, las relaciones docentes – alumno, el número de estudiantes, el tamaño de las clases, el salario de los docentes y los procesos en la toma de decisiones. En el trasfondo de la comunidad escolar se contemplan las siguientes características: los estudiantes, los profesores y los directivos docentes, en ellos se tienen en cuenta la raza, el género, los ingresos y el trayecto profesional. Finalmente el entorno físico del colegio permite esbozar el clima escolar desde la percepción de la infraestructura misma con la edad del colegio. El alumbrado, el tamaño, número de entradas y salidas (acceso), en general la condición física.



## 4 Marco Conceptual

### 4.1 Maltrato Emocional

El maltrato emocional (o psicológico) es el encontrado como el más frecuente en el documento Convivencia y Seguridad en Ámbitos escolares de Bogotá D.C. (2006), configurándose en situaciones asimétricas de abuso de poder entre pares, cuando se reiteran de manera sistemática conducen a la indefensión psicológica de las víctimas, ocasionando daños que pueden llevar a ser muy severos. Igualmente la violencia entre iguales está relacionada con distorsiones morales que conllevan a legitimarla.

Entre otras formas de maltrato emocional se encuentra los *Insultos y groserías* que se generan por condición étnica, religiosa, física o preferencia sexual, otra forma de maltrato es la *exclusión o rechazo entre pares*, las *amenazas de golpizas*, el *hostigamiento verbal*, la *coacción*, el *bloqueo*, los *falsos testimonios* y la *manipulación social*.

Una expresión severa del maltrato emocional es el Acoso escolar (Bullying) que es un “comportamiento agresivo o intencionalmente dañino entre pares, repetido en el tiempo, que tiene lugar en una relación interpersonal caracterizado por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder, que produce indefensión persistente de la víctima en presencia del acosador” (Convivencia y Seguridad en Ámbitos escolares de Bogotá D.C. 2006. p.21) y que produce en las víctimas estados de nerviosismo, tristeza, soledad, depresión, baja autoestima, ansiedad, reducción del rendimiento escolar, alteración del sueño e ideación suicida, y en el victimario desarrollan actitudes antisociales como el robo, la propensión a unirse a pandillas, o grupos de crimen organizado. Para Salvador Auberni en una entrevista realizada en el 2007, el acoso

escolar es una acción impuesta violenta reiterada cuya intencionalidad es la humillación y la imposición violenta.

#### **4.2 Maltrato Físico e intelectual**

En el mismo documento se presenta el *maltrato físico* como la agresión contra alguien a través del contacto físico. Se expresa en golpes, cachetadas, empujones, pellizcos y en casos agravados con herida física con arma, en ocasiones requiere de atención médica. En este tipo de maltrato se hace uso de objetos como piedras, vidrios, cuchillos, navajas, cadenas o arma de fuego. Cuando la exigencia académica impone una competencia entre los jóvenes que conlleva al menosprecio, humillación, burlas o desestimación se conoce como *Maltrato intelectual*. Bucher (2008).

#### **4.3 Acoso Sexual y Cibernético**

Se entiende por *Acoso sexual* el contacto sexual no deseado, que incomoda a la víctima, va desde propuestas, comentarios, gestos, sonidos, e insinuaciones; una variante en la actualidad es el *Acoso cibernético* donde por medios electrónicos se agrede, persigue y hostiga a la persona, este acoso puede terminar en maltrato emocional y/o sexual. Bucher (2008).

Asimismo, se tipifican las *victimias de incidentes sexuales violentos* donde se obliga a la víctima a tener una relación sexual sin su consentimiento, y *la explotación sexual* que sucede cuando se ofrece dinero, ropa, notas u otros regalos a cambio de exponer el cuerpo desnudo para videos y fotos.

El documento Convivencia y Seguridad en Ámbitos escolares de Bogotá D.C. (2006) también hace referencia al *Abuso de alcohol y drogas ilícitas* significándolas como el consumo ilimitado de bebidas como la cerveza y el aguardiente y otras drogas como la marihuana, el basuco, la

cocaína entre otras y que por causa de su consumo frecuente han llevado a los estudiantes al incumplimiento de sus responsabilidades, a problemas familiares y económicos. La *venta de estupefacientes* es vista como otra problemática asociada al uso frecuente de las *drogas ilícitas* y es analizada en el barrio, cerca y/o dentro del Colegio, dichos estupefacientes ven desde el pegante, la marihuana, el bazuco, los ácidos, el éxtasis, la cocaína y la heroína

De otro lado, los grupos de jóvenes que habitualmente tiene un territorio, un nombre y símbolos que los distinguen y que utilizan acciones violentas intencionadas para denotar su presencia, son reconocidos como *pandillas*, en ocasiones se congregan para consumir drogas y/o para pelear, gustan de realizar actos de vandalismo como daños a bienes de otros y robos. Adicionalmente la prevalencia en los colegios, “de hurtos menores y vandalismo sugiere que el clima que generalmente predomina es de bajo respeto, y alta desconfianza y seguridad, lo cual resulta propicio para una alta conflictividad” (Convivencia y Seguridad en Ámbitos escolares de Bogotá D.C.,2006 p.42), estas situaciones se reconocen como *Conductas de conflicto con la ley en entornos violentos* y en ocasiones los hurtos están acompañados de violencia o amenaza de violencia por ejemplo el atraco, *vandalismo* como rayar muros, romper ventanas y *ataques a propiedad personal*.

Finalmente el Porte *de armas blancas y de fuego* es otro factor que afecta la convivencia en los entornos escolares de Bogotá, lo tipificado como armas blancas son los cuchillos, navajas, varillas, puñales, y cadenas y como armas de fuego las pistolas, revólveres y armas de fuego artesanales, metralletas y explosivos.

#### **4.4 Consideraciones para Abordar el Conflicto y el Maltrato Escolar**

Para abordar el conflicto y el maltrato escolar es necesario tener presente que uno de los factores que con mayor frecuencia desata los actos violentos es la posibilidad de realizarlos y que

la desigualdad en las relaciones, también desata la violencia ya que esto indica desigualdad, poder, sumisión y humillación cotidiana. (Tello, Nelia - 2006)

También es importante tener presente que la exposición a la violencia está relacionada con la agresión y lleva necesariamente a comportamientos agresivos donde no se gestionan apropiadamente la rabia, la empatía y la asertividad. Según el Observatorio de Convivencia y seguridad Ciudadana de Bogotá D.C. (2006), “los niños que crecen en familias pacíficas pueden aumentar significativamente su agresión si se encuentran con barrios o escuelas muy violentos”, igualmente el Observatorio afirma que “los comportamientos delictivos y violentos se adquieren y consolidan a manera de estrategia cognitiva y de conducta durante los años formativos donde las agresiones de tipo emocional perjudican el desarrollo global de las víctimas, interfieren negativamente en sus procesos de aprendizaje y creatividad, reducen los comportamientos cooperativos y afianzan aquellos basados en modelos de interacción violenta y causa malestar y desánimo y falta de confianza en los profesores” de igual manera el documento emitido por el observatorio cita a Olweus que hace una importante mención frente a las bases psicológicas que subyacen a las conductas de acoso a) Un ambiente familiar conflictivo y hostil que lleva al individuo a reproducir conductas similares en los demás ámbitos de su vida social, b) Sentimientos e impulsos a infligir daño o sufrimiento a otros para obtener gratificación personal, c) Marcada propensión a avasallar y someter a su control a todos a su alrededor

Según Gallego, (2008) se deben tener en cuenta en el análisis de la convivencia escolar cuyas relaciones personales son conflictivas y se presentan conductas agresivas, aspectos como: a) Los cambios en la estructura familiar en la sociedad moderna ya que los roles propios de su conformación se están redefiniendo y estos cambios han ocasionado trastornos evidentes en el aprendizaje de la convivencia. b) Uso sistemático de medios de comunicación masivo, que

proporcionan nuevas formas de entender utilizar y aplicar las habilidades innatas o aprendidas con las que cuentan los seres humanos para generar y crear nuevas relaciones. En bastantes ocasiones estos medios hacen uso de la violencia como estrategias de supervivencia y obviamente de venta. c) Los juguetes actuales y videojuegos que también guardan estrecha relación con símbolos agresivos (p. 53), señala que “no promocionan la reflexión o la crítica, la ética o la responsabilidad, la cooperación, la creatividad, la generosidad, la madurez personal, por el contrario promocionan, la acción contundente, rápida y violenta, como medio normalizado de resolver los problemas con los “otros”. Esta rapidez y contundencia en resolver los problemas es enormemente atractiva para muchas personas y más si son niños o jóvenes: su característica psicológica del recentismo les hacen desear soluciones “ya, aquí y ahora”.

Respecto a las prácticas pedagógicas y a la imposición de la disciplina, se asegura que actualmente hay espacio para la negociación de normas y la conciliación de las mismas, las legislaciones han brindado un alto protagonismo al reconocimiento de las necesidades y derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud. (Gallego, 2008)

De igual manera, Alejandro Triana Ferrer, Secretario General de Educación. Madrid, 2005, asevera que “La educación que exigen las sociedades democráticas actuales no consiste sólo en proporcionar a los niños y los jóvenes más conocimientos instrumentales, ni más habilidades cognitivas, artísticas o afectivas, sino también valores; debe educarse a nuestros jóvenes para el ejercicio de una ciudadanía libre, solidaria, participativa y democrática”

De igual forma, la Ley Orgánica de educación (LOE) aprobada en 2006 en la Unión europea fija para el sistema educativo: “Velar porque entre la comunidad escolar se promueva realmente el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a los individuos a la ciudadanía activa”. Y seguidamente argumenta "Para la sociedad,

la educación es el medio de (...) fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas.

En Colombia, la legislación, desde la misma Constitución Nacional de 1991, en su preámbulo, pone como telón de fondo, la convivencia, la democracia, la justicia y la igualdad, entre otros valores para fortalecer la unidad de la nación; - Artículo 41- . “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana...”

A la par, el Código de la Infancia y la Adolescencia (ley 1098 de 2006), en su artículo 41, establece como obligación del estado “Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos”

Seguidamente en su artículo 43, establece entre las obligaciones éticas fundamentales de los establecimientos educativos, la obligación de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Por su puesto, la Ley General de Educación y El Plan decenal (2006 – 2016), enuncian en varios párrafos la obligatoriedad de formar a los educandos en principios democráticos, de convivencia, pluralistas, justos, solidarios, tolerantes, con normas de respeto, cooperación y ayuda mutua; haciendo énfasis en la educación “en y para la paz” y la ciudadanía, con principios éticos, participativos, críticos, reflexivos frente a la práctica permanente de valores,

resignificando los Proyectos educativos Institucionales, articulados por principios democráticos de calidad que garanticen la convivencia pacífica, la prevención, manejo y resolución concertada de conflictos.

Retomando la asección de Gallego (2008), sobre el cambio de las prácticas pedagógicas y al imposición de la disciplina, se evidencia en, el proyecto Atlántida, -que contextualiza a los estudiantes de educación secundaria dentro de la macrovisión de ciudadanos, inmersos en sociedades crecientes y complejas, invitando a redefinir los fines de la educación en términos de la integración curricular de los valores democráticos como el civismo, la convivencia democrática y el respeto individual y colectivo- (2005), claramente la fundamentación en la convivencia democrática que se sustenta en la necesidad de formar para la ciudadanía de manera intencionada consiente y explícita.

Según Jares (2007) los paradigmas respecto a la imposición de la disciplina están cambiando, la pedagogía de la convivencia democrática pretende hacer conscientes a las personas de los diferentes modelos de convivencia que están actuando en la sociedad, al mismo tiempo que se fundamenta y toma partido a favor de los presupuestos democráticos, la ciudadanía y la democracia participativa, los valores cívicos, los derechos humanos y la no violencia.

Igualmente afirma que el aprendizaje de la convivencia es inherente a cualquier proceso social, (familiar, escolar, de ocio, laboral, medios, etc.), que se aprende continuamente a convivir en una dirección u otra (por lo cual su aprendizaje no es exclusivo del sistema educativo formal) y que este aprendizaje tiene mucho de ósmosis social no intencionada, y por consiguiente, con orillas difícilmente predecibles.

María Claudia Sús, relata algunos acontecimientos escolares en Argentina que hacen referencia a los procesos de democratización del espacio escolar por medio de la instauración de

un modelo de convivencia centrado en la construcción colectiva de las normas que regulan la interacción de los actores educativos en el aula y en la escuela y cuya tendencia, es erradicar el modelo de disciplinamiento propio de una cultura de mando-obediencia y del poder arbitrario y absoluto (2003).

En sus comentarios señala la dificultad que ha presentado el cambio y la institucionalización del modelo ya que persisten actitudes autoritarias, hay inconsistencia de normas, hay contradicciones, conflictos, falta de claridad en los procesos de sanciones, avances y retrocesos que generan caos y sentimientos colectivos de impunidad, desvirtuando el proceso de la convivencia.

Por su parte, Enrique Chauv (2005) propone estándares básicos de competencias ciudadanas, las cuales se definen como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática (Ministerio de Educación Nacional, 2005), en este abordaje teórico, se tienen en cuenta factores como los dilemas morales, el aprendizaje cooperativo y las competencias ciudadanas desde todas las áreas de estudio.

#### **4.5 Convivencia**

Etimológicamente, Convivencia es la transcripción española del latín *conviventia*, neutro plural del participio presente del verbo *convivere*, una sustantivación que nunca emplearon los romanos, y que significaría "todo aquello que convive". Se trata por tanto de un neologismo culto. En latín están en paralelo el *convivare* y el *convivere*, tanto que comparten origen y significado. El verbo *convivo*, *convivere*, *convixi*, *convictum* está formado del prefijo de compañía *cum*, que significa "con", más el verbo *vivere*, que significa "vivir", este verbo se utiliza con igual legitimidad para expresar la acción de convivir, como la de comer juntamente o



de acompañar a alguien en la mesa, la de dar o aceptar una comida, y conviva, del mismo origen, es el convidado. Para los romanos el comer juntos formaba parte del vivir juntos, formaba parte de la convivencia (Mariano Arnal, 2008)

### **La Convivencia desde Visiones Psicosociales**

La *convivencia* es algo más que la mera coexistencia, (Grasa, 2006) es la forma o condición de relacionarse con el entorno, es el arte de vivir en paz y armonía con las personas y el medio que los rodea; se basa en el ejercicio de la libertad, el respeto a la diferencia y a los estilos de vida. Es la aceptación de unas normas comunes y la resolución de las tensiones y disputas por medios no violentos.

En el ejercicio de la convivencia se requiere de la comunicación permanente debiendo prevalecer valores sociales como solidaridad, cooperación, respeto, comprensión, trato amable y tolerancia que permitan compartir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida, también se puede entender la convivencia como la capacidad respetuosa de vivir juntos, la disposición para acordar y aceptar las normas mínimas y básicas, la habilidad para resolver conflictos, ya sea previniendo su aparición o evitando su escalada cuando ya se han producido.

En el programa de mejora de la convivencia en centros escolares, coordinado por Sagrario López (2005), se indicó la necesidad de desarrollar habilidades individuales y sociales y se identificó la inteligencia intrapersonal como la que permite desarrollar habilidades individuales por medio del autoconocimiento, la autonomía y autorregulación, el razonamiento moral y la comprensión crítica.

Se entiende por Autoconocimiento, la capacidad cognitiva que permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar, sentir, de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un

progresivo conocimiento de sí mismo, una valoración de la propia persona y en niveles superiores, la autoconciencia del yo.

Igualmente la Autonomía y Autorregulación es la habilidad de autorregulación que permite promover la autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de la acción personal.

Equivalentemente el Razonamiento Moral es la capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor teniendo en cuenta los principios de valor universales y se organiza para actuar de acuerdo con ello y la Comprensión Crítica implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información relevante en torno a la realidad y la actitud y el compromiso para mejorarla.

Asimismo La inteligencia interpersonal, permite desarrollar las habilidades sociales que se entienden como el conjunto de comportamientos interpersonales, que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación. Permiten la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales. Hay cuatro capacidades básicas a saber:

La Capacidad de Dialogo que es la permiten huir del individualismo y hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que preocupan a nivel personal y/o social.

La capacidad que contribuye a la formulación de normas y proyectos contextualizados en donde se han de poner de manifiesto criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso, es conocida como la Capacidad para Transformar el Entorno, seguidamente esta la Empatía y Perspectiva Social que Posibilita a la persona para incrementar su consideración por los demás, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad. La progresiva descentralización posibilita el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos y

los valores de las otras personas y finalmente la Resolución Pacífica de Conflicto que permite entender el conflicto como algo inevitable que forma parte de la naturaleza social humana y que puede ofrecer una oportunidad de desarrollo y crecimiento personal y social.

### **La Convivencia desde la Pedagogía**

Malgesini y Jiménez, (citados en Funes, 2007) asegura que la “convivencia significa vivir en buena armonía y, a diferencia del conflicto, tiene una connotación positiva; está cargada de ilusión, implica también aprendizaje, normas comunes y regulación del conflicto (no la mera adaptación sin la resolución de éstos) y exige adaptarse a los demás y a la situación. Por la tanto habrá que tener flexibilidad, aceptar lo que es diferente. Pone el acento en lo que une, en lo que converge. No es sólo coexistir, requiere de valores compartidos, interdependencia y unión colectiva capaz de integrar la diversidad de los componentes individuales pero sin olvidar el bien común”

La convivencia en una institución educativa debe estar orientada necesariamente a la gestión de las relaciones sociales y a las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo para prevenir y mantener armonía garantizando el desarrollo integral, (Serrano y Salas, 2001 p.148) “la construcción de la identidad y el ejercicio de la autoridad personal, es decir, el desarrollo de la autonomía y la autorregulación”

También se puede interpretar la convivencia como la relación entre los miembros de una comunidad, con alto sentido del respeto mutuo, y la aceptación de normas comunes; aceptaciones de otras opiniones y estilos e vida; resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas.

Desde una visión más social, Jares, (citados en Funes, 2007), señala que la educación debe articularse bajo los principios en los que dice fundamentarse y que si se quiere que la escuela forme a personas democráticas y participativas, ella misma tiene que estar organizada desde esos presupuestos. Esto demanda una orientación explícita y coherente.

Para el autor, los objetivos deben ser en centro educativo que busque una convivencia respetuosa, democrática y solidaria debe: a) Rechazar la violencia como forma de resolución de los conflictos, b) Prevenir conductas intimidatorias y de maltrato entre el alumnado, favoreciendo actitudes contrarias a todo tipo de discriminación; desarrollar una cultura de paz asentada en los derechos y en los valores de respeto, tolerancia y democracia... y c) Aprender a convivir con el conflicto de forma positiva, es decir que el conflicto debe ocupar un lugar central en el aprendizaje de la convivencia y su tratamiento conducente a una mejora de las relaciones.

### **Convivencia Democrática**

Definir convivencia democrática, en el contexto educativo, desde el significado de cada uno de sus términos, no permitir hacer una construcción conceptual completa; si se acepta que la Convivencia es la capacidad de los seres de compartir efectiva y eficientemente un mismo hábitat en el desarrollo de su vida y como democracia un sistema político social en el que cada uno de los individuos participa libremente de las actividades que benefician o fortalezcan al grupo, se podrían hacer algunas aproximaciones conceptuales, pero decididamente no se refleja con exactitud la globalidad del concepto.

Sin embargo desde la pedagogía la convivencia democrática, asevera Xesús Jares (2007), pretende hacer conscientes a las personas de los diferentes modelos de convivencia que están actuando en la sociedad, al mismo tiempo que se fundamenta y toma partido a favor de los

presupuestos democráticos, la ciudadanía y la democracia participativa, los valores cívicos, los derechos humanos y la no violencia.

Adjuntamente Jares afirma que el aprendizaje de la convivencia democrática es inherente a cualquier proceso social ya que se aprende continuamente a convivir en una dirección u otra, por lo cual la misión de construir sociedades convivenciales compete al conjunto de la sociedad y no es exclusivo del sistema educativo, adicionalmente aprender a convivir tiene mucho de ósmosis social no intencionada, y por consiguiente, con orillas difícilmente predecibles. Aclara igualmente que las circunstancias sociales planificadas en una determinada dirección, en este caso “la democrática”, puede facilitar procesos y relaciones sociales democráticas donde la sociedad civil y el estado democrático deben hacer de la educación en general y de la educación para la ciudadanía en particular una cuestión de Estado. Todas las democracias necesitan de una pedagogía de la convivencia democrática, (2007).

A la par, Teresa Grasa, cita a (Ortega, 1998) quien propone cinco acciones básicas para trabajar la convivencia en los colegios: la comunicación, la cooperación, la gestión democrática de las normas, la expresión positiva de las emociones y la resolución constructiva de los conflictos.

Como base de las relaciones interpersonales, la comunicación es un elemento fundamental en la convivencia y en la institución escolar que la asume como un asunto de relaciones interpersonales y un componente primordial del proceso formativo permitiendo la circulación de información, mensajes y códigos.

El acto de comunicarse supone doble actividad, la de escuchar y la de hablar, la primera requiere: saber no interrumpir, prestar atención, intentar comprender el punto de vista de otro, mostrar confianza evitando prejuicios, aceptar que la diferencia puede ser constructiva, mostrar

comprensión e interés y la segunda pretende expresar opiniones claras y coherentes, apreciando la capacidad de comprensión de los otros y mostrando respeto y cordialidad.

Serna (2004) afirma que la comunicación permite “crear, recrear y fortalecer espacios para el diálogo, la escucha, la manifestación de las diferencias”... para “incentivar experiencias cotidianas que contribuyan a modificar actitudes frente al otro; que superen los prejuicios y la discriminación entre los actores escolares. Se trata entonces de ejercitar la escucha y fomentar la recuperación de la palabra, pues la comunicación como mediadora de los procesos educativos está directamente ligada a cualquier proceso formativo, además de ser indispensable como lugar de resolución del conflicto y de creación de procesos sociales. Los proyectos comunicativos deben responder a un imaginario y a un modelo de comunicación, no sólo deben inscribirse en una perspectiva pedagógica, sino además reconocer e incorporar contenidos referidos a la interculturalidad, la participación, la organización, las relaciones de género y generacionales, entre otros, de tal manera que se contextualice a las realidades actuales de la sociedad colombiana”.

Igualmente hay tres estilos de comunicación, agresivo, pasivo y asertivo, (Serna, 2004), para promover y mejorar la convivencia se debe propender el estilo asertivo ya que este procura decir lo que se piensa y siente, de una manera adecuada y en el momento adecuado, teniendo en cuenta a la otra persona, mostrando una actitud constructiva de reconocimiento y respeto, manejando prudentemente los tiempos y espacios.

Las formas comunicativas agresivas como la humillación, las ofensas, la ironía, el sarcasmo, el rumor, el chisme y la burla, entre otras, perturban la comunicación la cual conlleva al conflicto.

La cooperación, como otra acción básica para trabajar la convivencia en los colegios se entiende como la predisposición a la colaboración donde los intereses personales como los de los demás cuentan, pese a lo anterior la cooperación “depende de una serie de factores como la situación, el tipo de actividad, las relaciones de amistad o la conducta del otro/otros que determinan a las personas a compartir unos mismos objetivos y a realizar en común tareas y actividades” (Giner, 2007). En este caso el contexto social es definitivo pues en sociedades autoritarias o competitivas hay menos situaciones de cooperación, prevaleciendo actitudes individuales frente a la solución de problemas personales o colectivos, a diferencia de las sociedades democráticas y participativas cuya es tendencia a la resolución conjunta de problemas. La cooperación genera relaciones positivas de interdependencia, apoyo, solidaridad, confianza y alianzas, siendo esta, la mejor solución desde la ética y la eficacia, permitiendo establecer las bases para una educación cooperativa.

Respecto a la gestión democrática de las normas, Sús sostiene que no se hace hincapié en el acatamiento de la norma por la norma misma, sino en el compromiso de su cumplimiento por la convicción del valor que representa, (2008). Teresa Grasa afirma “Una de las dimensiones que definen el funcionamiento de los grupos es la existencia de normas que regulan sus relaciones. Por ello, uno de los aspectos relacionados con la respuesta a los conflictos escolares es la elaboración y gestión de las normas de comportamiento en el aula. La gestión democrática de normas hace referencia a la participación en la definición de las normas que se consideran necesarias, de manera que la disposición y motivación para cumplirlas sea mayor; no obstante, consideramos que existen normas de convivencia que velan por el respeto a los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, de obligado cumplimiento por toda la comunidad educativa”. (2006, p.55) e igualmente propone los siguientes pasos para la elaboración de

normas: Listado de conductas o conflictos que se desean evitar, formulación de normas que evitarían dichas conductas y reflexión y discusión, aprobación definitiva de normas reguladoras del comportamiento.

De igual manera, la participación consensuada, en la construcción y definición de las normas, predispone y motiva a su mayor cumplimiento por que representa lo común en lo heterogéneo, siendo reajutable, abierta y flexible; cuando el acatamiento es continuo, las normas se interiorizan, certificando el conocimiento de las mismas y las medidas que se tomarán en el caso del no cumplimiento.

Gómez, arguye que la norma se puede considerar de hecho y de derecho Las primeras tienen como base una estructura de participación y aceptación, permitiendo una legitimación compartida; las segundas, reflejan simetría de poderes entre los que la anuncian y quienes la cumplen (citado en Sús, 2008), adiciona a sus comentarios que dentro del repertorio normativo del docente se observan normas que apuntan a regular el aprendizaje, otras de tipo institucional que tienden a ordenar el manejo del tiempo, el espacio, los movimientos y las formas de organización y, por último, aquellas relacionadas con la convivencia, tendientes a pautar las fuerzas socioemocionales y las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo y de éstos con el docente.

A la par, Stenhouse (1997), establece cuatro tipos de norma: a) de disciplina: aquellas que intentan mantener cierto tipo de conductas en la clase respecto de ubicaciones, atención, silencios, interacciones en general; b) de resultados: refieren al tipo y cantidad de producción que configura la clase; se convierten en norma social cuando el grupo trata de interpretar las exigencias de la situación en la que se encuentra; c) de contenidos: rigen la actitud ante los contenidos del currículum, se juzga el interés y la relevancia de lo que se enseña; y d) de calidad:



constituye, a su juicio, la más importante, rigen los juicios mediante los que los alumnos pueden evaluar el valor y la claridad de sus propios trabajos. Estas normas coadyuvan en auspicio de la autocrítica.

Por otro lado, el docente está investido de autoridad y debe coadyuvar al cumplimiento de las normas de la institución en lo que respecta a la convivencia y a lo pedagógico.

Continuando con la contextualización de las acciones para el trabajo de la convivencia, se enuncia como otro requisito, la expresión positiva de las emociones, que se logra con “el desarrollo de las competencias emocionales y que da lugar a la educación emocional” Bisquerra (citado por Grasa, 2005).

Salovey y Mayer introdujeron el concepto de inteligencia emocional, Howard Gardner (1995) teorizó a cerca de las Inteligencias Múltiples (inteligencia intrapersonal e interpersonal) que contemplan la inteligencia emocional y Goleman quien considera que la inteligencia emocional, es conocer las propias emociones, manejarlas, reconocer las de los demás, motivarse a sí mismo, y establecer relaciones; la divulgó a escala internacional, logrando aplicar el marco conceptual de la Inteligencia Emocional a la educación.

Desde la perspectiva educativa se concibe la educación emocional, como un proceso sistemático, continuo, permanente, que procura favorecer el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona.

Bisquerra (2005), propone una estructura para realizar el proceso, donde contempla el desarrollo de la Conciencia Emocional, la Regulación Emocional, la Autonomía personal, la Inteligencia Interpersonal y las Habilidades de vida y bienestar. La metodología para educar

emocionalmente es eminentemente práctica: dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, dramatización emocional (Hue, 2004).

Otros aspectos relacionados con las emociones son, el autoconcepto, la autoestima, las habilidades sociales como la asertividad, la mediación y la resolución de conflictos, entre otros. El autoconcepto es la descripción (física, mental y emocional) que puede hacer de sí mismo una persona, dando razón de sus capacidades, sus debilidades y defectos y esos rasgos de personalidad que lo distinguen del resto de seres humanos, los niños lo construyen y desarrollan teniendo en cuenta el concepto que otros tienen sobre ellos y lo conlleva a desarrollar diferentes niveles de autoestima.

Por su lado, la autoestima (Grasa, 2006) “es la dimensión evaluativa del propio concepto. Es el valor que se atribuye y el respeto que se siente por sí mismo, cuánto nos queremos a nosotros mismos. Puede definirse como la relación entre la imagen real de una persona y su imagen ideal. En la medida en que la imagen real no se ajusta a los modelos del ideal, una persona experimentará una baja autoestima”. “Una autoestima positiva en los niños y adolescentes estará basada principalmente en cuatro factores que influyen por separado y que a su vez se pueden trabajar y potenciar también independientemente: las relaciones con sus padres, el autocontrol de las emociones negativas, la autoaceptación y la conducta social.” McKay y Fanning, (citados en Grasa, 2006) distinguen cuatro grandes ámbitos de la persona, los cuales puede influir positiva o negativamente en la valoración hacia uno mismo: el Familiar, el Académico (profesional), el Corporal y el social.

Existe una gran relación entre la autoestima con la expresión positiva de las emociones ya que esta es un factor central en la adecuada adaptación Socioemocional, (Grasa, 2006. P 41) “está relacionada con un proceder más satisfactorio y estable, en este sentido, parece estar asociada al

éxito académico,... influye en una buena salud psicológica, se considera especialmente valiosa para los niños, ya que fundamenta su percepción de las experiencias de la vida,... es un sentimiento de valoración de las capacidades, aptitudes y habilidades personales positivas y el reconocimiento sereno de los defectos, de las incapacidades o de las limitaciones”.

Y por último, la resolución constructiva de los conflictos, se reconoce como un tipo de habilidad social específica que requiere de habilidades menos complejas como el saber dar y recibir cumplidos, decir no, dar y recibir quejas, etc., hasta el manejo de la asertividad. La resolución de conflictos debe afrontarse de manera cooperativa, pacífica y dialogante de tal suerte que resulte positiva para los estudiantes, limitando su impacto negativo y a la vez potencializando el aprendizaje de valores.

Para desarrollar la habilidad de solucionar en forma constructiva los conflictos, es necesario conceptualizar a cerca del término “conflicto” el cual es para Teresa Grasa (2006), “un proceso natural, que se desencadena a partir de la contraposición de intereses y que es necesario para el desarrollo psico - social de las personas”, este resulta de la diversidad de valores, opiniones, intereses y necesidades que se generan en cualquier grupo humano.

Igualmente se reconoce el conflicto como un elemento básico de la dinámica de las relaciones interpersonales, este nace cuando existen diferentes posiciones frente a una necesidad, situación, objeto o intención, responde a una tendencia natural de competencia social y conlleva un enfrentamiento de intereses y valores considerados importantes. Los conflictos pueden terminar en confrontaciones donde los opositores desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. (Wikipedia, 2008). “Ante un conflicto, especialmente si existe una lucha de intereses, se activa un cierto nivel de agresividad, que aviva a la persona. Es la tendencia a actuar con fuerza,

dinamismo o decisión para emprender y afrontar dificultades. El ser humano desarrolla cierta agresividad en su proceso de inserción como persona dentro de la sociedad” (Grasa, 2006).

Generalmente el conflicto se reconoce cuando eclosiona, es allí cuando se evidencia la crisis, sin embargo este supone un proceso de deterioro de la relación, de acumulación de malentendidos. “La clave del conflicto no está en sí mismo, sino en cómo se gestiona y se resuelve” (Grasa, 2006) si se hace cooperativamente, puede ser un reto y una oportunidad de superación, ya que se desarrollan actitudes y habilidades sociales que contribuyen a promover el cambio y producir consecuencias positivas como el desarrollo de la creatividad en donde se buscan nuevas alternativas y propuestas de solución, estimulando y motivando a las personas, permitiendo la cohesión, promoviendo la colaboración, la comunicación, la negociación, la reciprocidad y la empatía.

Los conflictos pueden ser unilaterales o bilaterales. Un conflicto es unilateral cuando sólo se queja una de las partes y es bilateral cuando cada persona quiere algo de la otra. Con frecuencia los conflictos unilaterales son conflictos bilaterales disfrazados o son también reconocidos como conflictos latentes (Grasa, 2006), donde las señales no se perciben a simple vista, no hay contraposición evidente de intereses, necesidades o valores; en este caso, una de las partes parece no tener quejas o motivo para un comportamiento agresivo o puede que no se dé cuenta de que a un nivel inconsciente está molesto con la otra persona.

Los conflictos bilaterales también son conocidos como conflictos manifiestos con situaciones observables de disputa, con intereses, necesidades o valores contrapuestos, este tipo de conflicto presenta síntomas como: tensión, malentendidos, incidentes, incomodidad, clima enrarecido, rumores, visión negativa del otro o comunicación deficitaria, por lo cual son fácilmente predecibles, (Grasa, 2006).

Según Teresa Grasa (2006), en un conflicto se pueden presentar comportamientos de Competición, Evasión, Acomodación y Cooperación, en la competición se busca la ganancia personal excluyendo y discriminando al otro, en la evasión no hay acuerdos, en la acomodación uno de las partes no expresa opiniones o valores perdiendo los derechos y aceptando la pedida, y en la cooperación todos las partes son incluidas, escuchadas, respetadas sus posiciones, todos se ponen de acuerdo con la decisiones tomadas, siendo esta la mejor solución desde la ética y la eficacia.

Otros autores como Joel Edelman y Mary Beth Crain (2008), argumentan que hay conflictos personales y conflictos estructurales, siendo por su naturaleza, muy diferentes. “Una disputa personal implica individuos y sentimientos específicos con respecto a los mismos. Una disputa estructural es más bien un conflicto "genérico" que es endémico en unas circunstancias concretas o en un grupo de personas. Está claro que cualquier disputa estructural será también personal; de lo contrario no podría generar la energía necesaria para crear un problema”. La disputa estructural es un problema que surge tanto de la situación como de los individuos involucrados particularmente y las disputas estructurales no son personales.

Para Lewis A. Coser, un conflicto será social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad. El conflicto social se refiere al amplio espectro que en la interacción e interrelación humana va desde situaciones y cuestiones aparentemente simples y sin problemas de consecuencias dolorosas para las partes, hasta situaciones complejas, peligrosas y violentas. Desde este punto de vista se aduce que “La convivencia social es considerada una mina abundante de conflictos, donde la fuente más abundante de molestia son los demás”.

Para adquirir la habilidad social que permita la resolución de conflictos, existe el mecanismo de mediación, como método o estrategia pedagógica, en donde las partes enfrentadas solicitan

voluntariamente a una tercera persona denominada mediador, esta persona debe ser imparcial y su propósito es el de lograr llegar a un acuerdo satisfactorio, de esta manera se entiende la mediación como un medio alternativo de solución de controversias, en el cual un tercero (o terceros) neutral, trata de acercar a las partes que tienen un conflicto, para que lleguen a un acuerdo, que es producto de sus voluntades. El mediador o (equipo de mediación) actúa como un catalizador del acuerdo, que responde al teorema “ganar - ganar” (ambas partes ganan, este debe contar con las habilidades emocionales y sociales como la promoción del diálogo, la comunicación, la libre expresión de opiniones, sentimientos y deseos.

Igualmente es menester hacer la diferenciación entre términos como mediación, juicio o arbitraje, la mediación es básicamente una estrategia de transformación de conflictos, que facilita que las partes en conflicto encuentren por sí mismas las soluciones más satisfactorias, siendo absolutamente voluntaria, pudiendo ser útil para reconstruir relaciones, y teniéndose en cuenta que siempre que ha habido agresión tiene que haber reparación. El juicio Es un procedimiento que tiene por objeto dilucidar la responsabilidad de una o varias personas en relación a un hecho delictivo y el arbitraje es un medio de solución de controversias en el cual las partes someten el conocimiento y resolución del conflicto a terceros, denominados árbitros.

Algunos aspectos positivos de la mediación como método alternativo para solucionar conflictos, especialmente en ambientes escolares, son: la mejora de las relaciones interpersonales donde “aumenta el desarrollo de actitudes cooperativas en el aprendizaje académico y tratamiento de los conflictos al buscar soluciones satisfactorias para ambos”, la creación y establecimiento de ambientes más productivos, contextos relajados con menos sanciones y expulsiones y donde se desarrolla la participación democrática y habilidades de empatía, Torrego (2000).

Algunos aspectos a tener en cuenta en el ejercicio de la mediación son la presentación de las reglas de juego y del proceso, en donde se aclara que cada parte se presenta voluntariamente, con la intención de respetar al otro y su palabra, no utilizando lenguaje o términos ofensivos y haciendo énfasis en que existe el interés mutuo para resolver el conflicto, luego se escuchan las versiones consensuadas del conflicto para aclarar el problema y concretar puntos de entendimiento o acuerdo, poniendo de manifiesto los intereses subyacentes a las posiciones y explorando las necesidades ocultas tras las posiciones, dirigiendo el diálogo en términos de esas necesidades. Luego se proponen soluciones por medio, de por ejemplo, lluvia de ideas donde cada idea se valore y se tomen posiciones frente a la misma, cuando se aproxima a la creación de acuerdos es necesario explicitar que los mismos requieren de equilibrio, realismo, claridad, aceptabilidad y concreción ya que los acuerdos deben ser aceptables por las partes y deben mantener las expectativas de mejorar la relación.

En el ejercicio de la formación de estudiantes, Ortega asegura que las medidas correctoras ante el incumplimiento de las normas de convivencia, deben ser de carácter recuperador, educador, reparador, teniendo en cuenta la situación personal y social del estudiante, los eximentes y agravantes de cada caso y el respeto constante por la dignidad e integridad física del mismo. (2006).

## **5 Marco de referencia**

### **5.1 Caracterización Institucional**

El Colegio Francisco Javier Matiz, es una Institución Educativa Distrital, que ofrece sus servicios a los niños y jóvenes de los barrios 20 de julio, Córdoba y Bello horizonte la localidad de “San Cristóbal”, zona cuarta de Bogotá. El año académico se desarrolla en calendario A y las clases se imparten en la jornada de la mañana de 6:15 a.m. a 12:15 p.m. y en la tarde de 12:30 p.m. a 6:30 p.m. Es un Colegio de modalidad académica, naturaleza oficial y carácter mixto.

### **5.2 Breve Reseña histórica**

El Colegio comenzó a funcionar desde el año 1959 con una maestra, dos aulas y un baño, se fueron dando cambios en su infraestructura en forma muy lenta y por necesidad del servicio, siendo en 1983 y 1986 cuando se edificaron 6 aulas mas y dos baños, en 1986 se cerraron las Aulas Salesianas y este hecho impulso la necesidad de ampliar la cobertura para cubrir la necesidad por lo cual se construyó el bloque de la parte occidental, con tres pisos, dos baterías de baños y 15 aulas, el Colegio se reinaugura en 1988. En 1996, se amplió la Educación Básica con la apertura del *grado sexto*, con cinco cursos. En 1997 siguió la ampliación al *grado séptimo* con tres cursos y se puso en marcha un convenio con la Escuela Suramérica (hoy nuestra Sede B), quedando establecido que los grados del preescolar, primero, segundo y tercero funcionarían en la Escuela Suramérica y los grados cuarto, quinto, sexto y séptimo en el Francisco Javier Matiz. En 1998 se hace la apertura del grado octavo y para 1999 se amplía la cobertura a grado noveno, culminando dicho proceso en el año 2001, con la oferta de los grados décimo en el 2000 y con la primera promoción de Bachilleres en diciembre de 2001, bajo la dirección del Licenciado Carlos Julio Duarte. En junio de 2002 mediante Resolución No 1746 de junio 14 de 2002 la institución



fue Integrada al centro educativo sur América, al tenor de las políticas educativas de la doctora Cecilia María Vélez y en diciembre de ese mismo año se llevó a cabo la segunda promoción de bachilleres bajo la dirección de la Licenciada Aura Marina Mogollón Mogollón.

En el año 2003 se inicia un proceso de revisión y fundamentación del Proyecto Pedagógico Institucional, el cual culmina en el 2004, con un documento que recoge el quehacer pedagógico institucional.

### **5.3 Contexto Institucional**

Según la Subdirección Económica de Competitividad e Innovación (1977), la localidad de San Cristóbal ocupa el octavo lugar en tamaño entre las 20 localidades de Santa Fe de Bogotá, con una extensión de 4853 Ha. (5.66% del total del área de Santa Fe de Bogotá) de los cuales 1677.40 Ha. corresponden a área urbana; superada por las localidades de Suba, Usaquén, Kennedy, Engativá, Fontibón, Usme, Ciudad Bolívar. Está conformada por tres sectores, teniendo en cuenta la estratificación, los aspectos socioeconómicos y geopolíticos, que se caracterizan de la siguiente manera:

a. Un primer sector en la parte baja, en la que se encuentran los barrios con las mejores condiciones físicas y de acceso a la localidad, por lo cual han adquirido un buen desarrollo urbanístico residencial, con una adecuada red de servicios que han permitido la localización de obras de infraestructura urbana como el Velódromo Primero de Mayo, el Parque Distrital del Sur y Avenidas de mucha importancia como la Primero de Mayo y la Carrera 10ª, lo cual ha generado una combinación de usos del suelo entre comercial y residencial; es un sector consolidado y correspondiente exclusivamente al estrato 3.

b. Un segundo sector en la parte media, que cobija a más del 70% de los barrios de la localidad, y cuya característica principal está en el uso residencial y comercial intensivo, donde se concentran barrios de estratos 1 y 2.

c. Un tercer sector, más crítico, en la parte alta afectada por condiciones bastante críticas en cuanto a la calidad de vida donde predomina el estrato 1. Son los barrios que más han sido afectados por la contaminación de ladrilleras, por el desplome de muros de contención y de los bancos de la antigua carretera a oriente; algunos están asentados en zonas de alto riesgo. El Colegio Francisco Javier matiz se encuentra entre el primer y segundo sector.

Igualmente en el documento emitido por la Subdirección Económica de Competitividad e Innovación (1977) se afirma que por los índices de necesidades básicas insatisfechas es la segunda localidad más pobre de toda la ciudad. La Encuesta de Pobreza y Calidad de Vida de 1991 encontró el 33.69% habitantes con Necesidades Básicas Insatisfechas, de los cuales el 23.56% están en pobreza y el 10.13% en miseria, es decir por debajo de la línea de pobreza. Lo que la lleva a compartir con las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa, la realidad de tener el mayor número de pobres e indigentes. Es la segunda localidad con mayor densidad poblacional dentro del área urbana (Terreno dedicado a usos urbanos, vías, manzanas construidas, áreas de sesión, zonas verdes, lotes, parques) con 265.61 habitantes por hectárea.

El total de manzanas de la localidad de San Cristóbal es de 2632, la mayor representación es del 74.81% en estrato 2. Las demás manzanas se encuentran en estratos 1, 2, y 3. Del total de la población, caracterizada por ser de estratos bajos, hay una alta participación de los grupos jóvenes, se calcula que el 20% corresponde al grupo de jóvenes entre 10 y 19 años de edad, lo cual significa que uno de cada cinco habitantes es un joven, y que hay unas mayores tasas de fecundidad comparadas con el total de la ciudad.

La Localidad presenta diferentes espacios de actividad económica donde coexisten actividades del sector industrial y de servicios, con actividades informales y tradicionales. El comercio es básicamente minorista y tradicional, DANE (1993). Adicionalmente el DANE afirma que por cada persona ocupada hay 1.5 personas no vinculadas a proceso productivo alguno; se destaca no obstante, que el 38.9% es población menor de 10 años y el 51.3% son personas dedicadas a oficios del hogar o actividades estudiantiles; las actividades productivas de la Localidad sólo ocupan el 23.2% de la población ocupada, con aproximadamente el 48% dedicada a actividades de comercio.

En términos generales se observa que al interior de San Cristóbal no se cuenta con un sector que lidere la economía en forma sostenible y que sea fuente de empleo permanente para la población económicamente activa de la localidad, la cual en la mayoría de los casos necesariamente tiene que desplazarse a otras partes de la ciudad en busca de fuentes de trabajo.

Igualmente, el Colegio Francisco Javier Matiz, está conformado por una población flotante y altamente cambiante, de la cual aproximadamente el 80% de la misma pertenece a los estratos 1 y 2, siendo la desintegración familiar una característica preponderante, situaciones ambas, que afectan notablemente a los estudiantes y se convierten en el principal factor de deserción.

El nivel cultural de los padres de familia es bajo y la mayoría no alcanza a tener el ciclo de primaria terminado, más aún, un alto porcentaje de los mismos son analfabetos, solo una minoría superan el ciclo de primaria y una mínima parte posee estudios universitarios, por ende, casi todos sustentan sus ingresos en el reciclaje, las labores domésticas, la economía informal y unos pocos, como empleados en fábricas, microempresas y almacenes de comercio.

#### **5.4 Gestión Pedagógica**

Según documentos institucionales, Mogollón (2004), se afirma que la organización pedagógica y académica del Colegio esta direccionada por el Proyecto Educativo Institucional llamado “Comunicación y valores un proyecto de Vida”. La misión institucional establece que la labor pedagógica está fundamentada en cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir, Aprender a ser.

El enfoque pedagógico ha cambiado en los últimos 10 años, evidenciándose que mutó de una tendencia *estructuralista* a un enfoque socio – crítico. En el primero convergían los *modelos cognitivos*, como la pedagogía problémica, la pedagogía conceptual, la pedagogía constructivista, el aprendizaje significativo y el social (histórico cultural)

#### **El Consejo Académico.**

En el Colegio está constituido el Consejo Académico como órgano rector de la gestión pedagógica y académica de la institución, es allí en donde se discute, evalúa, retroalimenta y dinamiza la marcha institucional y se toman las decisiones académicas y pedagógicas, este Consejo sesiona una vez a la semana por jornada y una vez al mes en forma integrada; para la conformación del mismo se requiere un representante de cada área para el caso de bachillerato y uno por ciclo, para el caso de primaria y preescolar. Dichas reuniones de consejo se alimentan de las discusiones y trabajos realizados en las áreas, las cuales cuentan por jornada con un espacio de 2 horas para reunirse semanalmente; allí se discuten los aspectos propios de cada una de ellas y de los proyectos que tienen a su cargo; sobre las orientaciones emanadas del consejo académico y sobre otros aspectos propios de la dinámica institucional. Mogollón (2004).

Igualmente el Consejo Académico establece los criterios institucionales para el diseño de los planes de estudio y el desarrollo de las clases, se realiza en este diseño la justificación del área e incidencia en el desarrollo del PEI, la fundamentación pedagógica, los objetivos generales del área y por niveles, las metodologías y estrategias, los criterios de evaluación, las actividades y los recursos. De igual manera se deben establecer claramente los dominios conceptuales (ejes), los núcleos temáticos, las competencias, logros e indicadores de logro.

Respecto a la elección de material didáctico, la rectoría y el consejo directivo, en forma anual, solicitan a cada una de las áreas y estamentos de la institución un proyecto, en el que se dé razón de las necesidades identificadas por las mismas. Dicho proyecto debe contener una justificación, descripción de las necesidades a atender y una propuesta de presupuesto de acuerdo al material didáctico requerido, así como la forma en qué se hará uso del mismo y los responsables. El consejo directivo estudia los proyectos, para lo cual ocasionalmente invita a los jefes de área o representantes de ciclos y de acuerdo al presupuesto general de la institución y a la viabilidad de la propuesta asigna los recursos. Adicionalmente el equipo de gestión (directivos docentes) analiza las necesidades institucionales y propone elementos o equipos que deben ser adquiridos para garantizar la buena marcha y desarrollo institucional.

#### ***5.4.1.1 Estructura general curricular.***

El Colegio asume la labor educativa de las áreas fundamentales con sus respectivos componentes y proyectos, Mogollón (2004):

Ciencias naturales y educación ambiental: biología en los ciclos de básica primaria y secundaria y química y física en la básica secundaria y media. Adicionalmente desarrolla el Proyecto Ambiental Educativo “PRAE” por medio de: campañas periódicas de aseo,

embellecimiento y decoración; de planeación y ejecución de la señalización de aulas, oficinas y salidas de emergencia., de el mantenimiento de las zonas verdes y jardines y finalmente establece acciones tendientes a fomentar en los estudiantes el buen uso de las dependencias del Colegio.

Educación artística: danzas en la básica secundaria y media, igualmente desarrolla el proyecto de Tiempo Libre por medio de la realización de actos cívicos y culturales. Organización de eventos deportivos y coordinar la participación de los estudiantes en olimpiadas, juegos intercursos, intercolegiados.

Educación física, recreación y deportes: esta área es impartida en todos los grados del Colegio.

Tecnología e informática: existe preponderancia en su implementación en la básica secundaria y media.

Educación ética en valores humanos: su componente principal es el área de identidad, vida y sociedad, en donde convergen temáticas relevantes como son derechos humanos y Proyecto de Vida. Esta área es impartida en todos los grados del Colegio con énfasis en secundaria y media, en la misma se diseña y organiza los módulos, de acuerdo a los ciclos escolares.

Ciencias sociales: asume las materias de sociales, filosofía, ciencias políticas y economía, las dos últimas a diferencia de las primeras se imparten únicamente en grados decimo y once. El proyecto liderado por el área es el del Gobierno escolar allí se Organiza, planea y desarrollan las elecciones estudiantiles, se Conforman el consejo de estudiantes y de padres, coordinar las reuniones periódicas, difundir el Manual de

Convivencia entre todos los estamentos, realiza talleres para interiorizar la sana convivencia y el desarrollo de los valores establecidos en el PEI.

Humanidades, Castellano, Medios e idioma extranjero: la materia de castellano e inglés se ofrece a todos los grados del Colegio, sin embargo la enseñanza del inglés en la básica primaria adolece de prácticas sistemáticas y docentes idóneos para la misma. El área de medios se trabaja en básica secundaria y media únicamente el proyecto que lidera el área es el desarrollo de habilidades comunicativas y uso de nuevas tecnologías en la institución.

Matemáticas: los cuatro componentes son matemáticas-geometría de grado primero a grado noveno, estadística de grado sexto a grado once, trigonometría en décimo y calculo en once; el proyecto a cargo del área es el de prevención de riesgos y desastres que procura mantener actualizado el plan de prevención y desastres y conforma el comité de prevención y desastres del Colegio, adicionalmente realiza talleres y simulacros de evacuación.

El Nivel de Preescolar, organiza su estructura curricular con el concepto de dimensiones de desarrollo: Corporal, Comunicativa, cognitiva, Ética y Estética.

#### **5.4.1.2 *Desarrollo Curricular.***

Según el PEI, Mogollón (2004), el Colegio cuenta con una estructura curricular consolidada, con los planes de estudio de todas las áreas desde preescolar a once, con su respectiva fundamentación, metodología, objetivos por niveles, contenidos y criterios de evaluación. Así mismo cada área tiene asignado un proyecto transversal, el cual debe liderar, retroalimentar y enriquecer permanentemente, con los aportes de las otras áreas.

Anualmente se revisan dichos planes de estudio y proyectos y se actualizan, teniendo en cuenta las necesidades, la evaluación institucional y en ocasiones las directrices emanadas del Ministerio y de la Secretaría de Educación.

El Colegio tiene unas matrices que direccionan la manera en que deben estar diseñados los planes de estudio y la estructura curricular en general, así como la intensidad horaria, en la que cabe destacar una alta tendencia hacia las humanidades (7 horas del total de la carga académica) y el desarrollo del proyecto de vida de los estudiantes (las áreas de ciencias religiosas y ética se integraron para crear el área de Identidad, vida y sociedad, la cual cuenta con tres horas a la semana), lo que suman 10 horas a la semana, es decir el 33% del total de la carga académica, sin contar otras áreas como las ciencias sociales, la filosofía y las ciencias económicas y políticas, que también aportan al campo de las humanidades.

#### ***5.4.1.3 Sistema de Evaluación.***

En los actuales documentos inéditos institucionales se encuentra el análisis realizado al sistema de evaluación del Colegio y se observa que hay un distanciamiento entre lo planteado en el enfoque y modelos pedagógicos propuestos y la práctica institucional, la cual se sigue centrando en lo cognoscitivo y específicamente en los contenidos, desconociendo de alguna forma el carácter procesual, integral y coevaluativo del enfoque socio - crítico. Los principales aspectos que evalúan los docentes a sus estudiantes están relacionados con los contenidos de las diferentes asignaturas, como se evidencia en el registro de logros e indicadores de cada docente, de igual forma la evaluación no responde a procesos sino a una alta tendencia hacia lo memorístico y con pocos elementos de Transversalidad o interdisciplinariedad. A nivel general no se identifican criterios institucionales para la evaluación, salvo a los reglamentados por los decretos 230 y 3055 de 2002. Para el caso de promoción existen algunos criterios propios del



Colegio, en lo que tiene que ver con los estudiantes de grado once, los cuales están validados por la comunidad y por un acuerdo del Consejo Directivo.

Como parte de la política de la mejoramiento de la calidad de la educación y teniendo en cuenta la importancia de la evaluación, en el Colegio se hacen prácticas institucionales de pruebas Saber, que como su nombre lo indica, son pruebas de competencias que se diseñan desde cada una de las áreas y se aplican a todos los grados del Colegio, desde preescolar a once, semestralmente. Se encuentran validadas y reguladas en el Manual de Convivencia e incluso, tienen una importancia tal, que el estudiante que las supere con excelente o sobresaliente, podrá recuperar áreas con deficiencias o insuficiencias de períodos anteriores. Adicionalmente se hace la presentación y sustentación del Proyecto de vida de los estudiantes que terminan grado once, este es un requisito de graduación, en concordancia con el énfasis del PEI institucional “Comunicación y Valores un Proyecto de Vida”, esta propuesta también se encuentra validada y regulada en el Manual de Convivencia del Colegio.

Como parte integral el proceso de evaluación, el Consejo Académico y el Consejo Directivo determinan que en concordancia con las sugerencias legales se deben entregar trimestralmente / semestralmente a los padres de familia y estudiantes un reporte que da cuenta de los logros alcanzados, las dificultades presentadas y las estrategias de mejoramiento; dicho informe se entrega por escrito, para lo cual se convoca a una reunión general, en el que también se da razón del desempeño general de cada estudiante.

Adicionalmente cada director de grupo tiene un espacio de atención semanal a padres y regularmente estos asisten o son citados para ser informados y llegar a acuerdos respecto al rendimiento del estudiante. Así mismo desde la coordinación académica se le hace especial seguimiento a los estudiantes de más bajo rendimiento, en cuyo caso, padres y estudiantes son

citados regularmente para recibir orientaciones y direccionamientos para su posible mejoramiento.

## **5.5 Gestión Social y de Convivencia**

Teniendo en cuenta el PEI, específicamente en la agenda escolar en la que está incluida el Manual de Convivencia, Mogollón (2004), la gestión social y de convivencia se basa en el reconocimiento de valores como la autonomía, solidaridad y el respeto y en las siguientes creencias:

Cada estudiante es un mundo de posibilidades y de potencias por despertar, para transformar su entorno y desarrollar su proyecto de vida.

Cada una de las acciones que desarrolla el Colegio son para dar las herramientas para Ser y saber-Hacer.

La expresión artística y la comunicación son posibilidades que tiene el estudiante para que pueda entender y conocer el mundo que lo rodea.

Cada uno de los miembros de la comunidad educativa, es una persona que está desarrollando su proyecto de vida, y es un ser en camino de mejoramiento y trascendencia.

Cada ser humano necesita tener claridad en su proyecto de vida, de manera que sepa orientar sus energías para desarrollar sus cualidades y virtudes y proyectarse a su comunidad.

La familia es el entorno desde el cual la vida toma sentido, es un lugar de socialización, crecimiento y mejoramiento constante.

En ese sentido, la institución creó el área de Identidad, vida y sociedad, la cual tiene bajo su responsabilidad orientar a los estudiantes en su desarrollo personal y velar porque al graduarse, lleven consigo un proyecto de vida.

Equivalentemente se han creado estímulos para reconocer y realzar en los estudiantes todas aquellas actitudes y habilidades que le permiten ser mejores seres humanos, entre otros medios de reconocimiento se encuentran; la publicación periódica del cuadro de honor del Colegio, en el que aparecerán: mejores estudiantes de cada grado, mejor estudiante de cada área de formación y excelencia en el comportamiento; el registro individual de cada estudiante y su notificación al padre de familia; La premiación especial a final del año escolar: por excelencia académica, rendimiento académico, compromiso institucional y convivencia (medallas, diplomas, textos, obras literarias, apoyo económico o becas, medias becas), la premiación mejor bachiller: Diploma de honor al estudiante que obtenga los mejores promedios académicas y observe excelente comportamiento. La premiación a mejor ICFES: Placa para el estudiante que haya alcanzado el mejor puntaje en las pruebas de Estado y el Premio Esther Rubiano a la excelencia académica: para el estudiante, por jornada, que a nivel institucional, se haya destacado por tener el de mejor promedio académico y excelente comportamiento.

En lo referente a los procesos desarrollados para crear un sentido pertenecía institucional el Colegio, al inicio del año escolar y antes de que ingresen todos los estudiantes, propone hacer una inducción por parte de la coordinación de convivencia que los alumnos nuevos, de igual manera en los primeros días del año escolar se hacen direcciones de grupo, orientadas a conocer el horizonte institucional y los aspectos más relevantes del Manual de Convivencia. Desde el proyecto de gobierno escolar se realizan algunas acciones para conocer el quehacer institucional y a lo largo del año se establecen direcciones de grupo que retoman los aspectos mencionados finalmente el Colegio celebra el día Maticiano el cual es un día de fiesta en el que se resalta la historia del Colegio, los acontecimientos importantes y se propende por la identidad institucional.

### **Estrategias para la Gestión.**

El Manual de Convivencia: El Colegio francisco Javier Matiz cuenta con Manual de Convivencia, conocido por toda la comunidad, el cual se actualiza anualmente con la participación de representantes de todos los estamentos del Colegio y se entrega a principio de año en una agenda escolar a todos los estudiantes y docentes. Con base en la misión y visión, la institución pretende brindar al estudiante una formación integral fundamentada en la práctica de valores, en el saber académico, en los principios de ciudadanía y convivencia para que consolide su proyecto de vida, que responda a las expectativas de la sociedad. Se busca que mediante una comunicación activa y participativa, se ubiquen dentro de los avances de la ciencia y la tecnología; se apropien de su entorno con pleno desarrollo de sus habilidades comunicativas y creativas. Mogollón (2004).

El Colegio tiene como finalidad fundamental inculcar en sus estudiantes el sentido de pertenencia, permitiendo el desarrollo del individuo, pero a la vez posibilitando sus compromisos como miembros de una sociedad en constante y vertiginoso cambio.

Los objetivos que persigue el Colegio respecto a la convivencia, están enumerados en el manual y hacen referencia a: Contribuir a la formación de hábitos y valores que le permitan al estudiante desarrollarse sana y plenamente dentro de la sociedad, a través de la práctica de la mediación y el trabajo en grupo; fomentar el diálogo, la tolerancia y la mediación en la solución de todo tipo de conflictos; consagrar los deberes, derechos, estímulos y correctivos para la participación y la convivencia; inculcar en los estudiantes el espíritu de conservación, mantenimiento y utilización racional de los recursos, los bienes y servicios de la sociedad; brindar un espacio de reflexión que le permita al estudiante responder: ¿Quién soy? ¿Quién quiero ser? A través de la construcción de su proyecto de vida; fomentar el desarrollo de valores,

así como el deseo de superación, generar un ambiente de estudio óptimo que facilite y haga agradable a la comunidad educativa su estadía en el Colegio; fomentar en el alumno la crítica constructiva, justa y respetuosa, teniendo en cuenta la individualidad; promover en el alumno un espíritu de paz y rechazo a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y finalmente a establecer canales de comunicación y buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

En el Manual de Convivencia también se establece que el conflicto es un posibilitador de cambio social y que debe resolverse por las vías del dialogo, la negociación y la mediación. Para el ejercicio de la negociación se requiere ceder en los intereses y en los objetivos para llegar a un punto intermedio (Conciliar) y la ayuda de un tercero que media entre las partes en conflicto (Mediación), igualmente se establece procedimientos para la resolución de conflictos, como: la unificación de criterios en todos los estamentos articulando el Proyecto Educativo Institucional; el seguimiento y verificación de criterios y acuerdos. Escuchar a las partes comprometidas en la situación. Identificar intereses de las partes comprometidas. Plantear diversas alternativas de solución que sean medibles y alcanzables. Ofrecer espacios de reflexión en torno a las situaciones problemáticas que permitan cambios realizables y medibles en cuanto a comportamiento y emplear un lenguaje respetuoso, sencillo y pertinente.

Según el tipo de conflicto se apoya su resolución en diferentes instancias, de acuerdo a la gravedad, así:

Acuerdo entre las partes, mediación de un tercero, resolución en coordinación, tratamiento por parte del comité de convivencia, tratamiento por parte del consejo directivo o rectoría, actuación ante instancias legales externas.

Estrategia pedagógica: Una estrategia utilizada en el Colegio para incentivar la resolución alternativa y pacífica de los conflictos es el Carnaval de niños y niñas, concebido como un Proyecto transversal, liderado por las áreas de artística, educación física y tecnología, del cual participan estudiantes de básica primaria, secundaria y media y se constituye como eje articulador dentro del campo de la comunicación y la expresión.

Así mismo el desarrolla jornadas por la convivencia, cuyo objeto ha sido reflexionar sobre aspectos relacionales y se han hecho acercamientos a las comisarías de familia y defensoría.

Alianzas con Entidades Externas: La IED francisco Javier Matiz se integra con entidades externas para afianzar los procesos convivenciales como por ejemplo la Cámara de Comercio de Bogotá con el Programa HERMES, donde participan los estudiantes de grado noveno y algunos docentes de la jornada mañana para conformar un equipo de gestores entre los mismos estudiantes para la resolución pacífica de los conflictos; los alumnos vinculados al programa se gradúan como conciliadores.

Igualmente el Programa de la Fundación para la Reconciliación y el Perdón donde Participan docentes y estudiantes de la jornada tarde, conformando un equipo gestor para la resolución pacífica de los conflictos

Canales de comunicación: Otro medio para mejorar la convivencia es el buen uno de los canales de comunicación existentes, en el Colegio existe básicamente tres canales. El periódico que anualmente se realiza una edición en donde se publican algunas de las actividades realizadas de manera institucional, cuenta con la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa. La emisora que cuenta con un equipo que consta de consola amplificador, casetera, torna mesa, altavoces micrófonos de cable e inalámbrico y amplificación de sonido ambiental con un baffle en cada aula. En las horas de descanso se realiza un programa que incluye noticias,

datos de artistas y música, todo para ambientar a la comunidad educativa. Otros canales son circuito cerrado de TV, boletines informativos, reuniones, carteleras, circulares, comunicados y agenda escolar.

## **5.6 Gestión Administrativa**

En documentos inéditos y en construcción que están siendo actualizados y elaborados para la consolidación del sistema de gestión de calidad, se encuentra que la estructura administrativa del Colegio está conformada de la siguiente forma: nivel directivo-administrativo, el Colegio cuenta con 5 directivos docentes, de los cuales una es la rectora del Colegio que está a cargo de las dos sedes en sus dos jornadas, los cuatro directivos son coordinadores académicos y de convivencia, 2 en la jornada de la mañana (sede A y B) y dos en la jornada de la tarde (sede A y B). En relación al nivel administrativo, hay un revisor fiscal, un auxiliar contable, dos secretarías, una académica y otra para rectoría, una bibliotecaria y un almacenista, los administrativos funcionan con horario global, hay 4 vigilantes, tres para sede A y uno para la sede B; en los Servicios Generales se cuenta con 5 personas para la sede A y tres para la sede B. Actualmente se están reestructurando las funciones de cada uno de los administrativos ya que existe la tendencia a la ambigüedad de los cargos, al desconocimiento de procedimientos y a la falta de ejercicios de empalme.

El personal docente está conformado por aproximadamente 80 maestros que cubren las dos jornadas en todos las áreas, grados y niveles, la mayoría de ellos son docentes en propiedad y algunos son provisionales, normalmente los docentes provisionales cubren la jornada de la tarde. Adicionalmente el Colegio presta el servicio de orientación con dos psicólogos, una por jornada.

A cerca de los estudiantes, se puede afirmar que son aproximadamente 1700, en las dos jornadas y en las dos sedes, sin embargo esta cifra varía significativamente ya que hay bastante

desplazamiento de los mismos a otros colegios de la localidad o fuera de ella, la razón principal es el cambio de domicilio, la separación de los padres, la pérdida de cupo en el Colegio por motivos comportamentales, el cambio de jornadas siendo la preferida la jornada de la mañana. En preescolar hay aproximadamente 130 alumnos, 80 en la mañana y 50 la tarde, con edad es de 5 a 6 años; en básica primaria hay en la mañana 485 alumnos y en la tarde 428, sus edades están entre los 6 y 12 años, en básica secundaria hay 420 estudiantes en la mañana y 430 en la tarde, sus edades están comprendidas entre los 10 a 16 años y finalmente en educación media hay aproximadamente 170 estudiantes en cada jornada, el rango de edades promedio es de 15 a 17 años. En términos generales la procedencia de los estudiantes es de de la UPZ del 20 de julio – barrios: Córdoba, Bello horizonte, Suramérica, 20 de julio, Villa de los Alpes, en menor número de la parte alta de la localidad San Cristóbal: La Victoria, Juan Rey, la Belleza.

El Colegio no cuenta con criterios específicos para el ingreso de estudiantes, atiende la demanda de la localidad, según la capacidad de oferta con la que cuenta; sin embargo en el proceso de inscripción y matrícula se han organizado algunos procesos, como, entrevista con el estudiante y su acudiente, revisión de los informes académicos, firma de compromiso si se observan deficiencias a nivel académico o convivencial. Por otra parte, para los estudiantes que llegan al Colegio por traslados interanuales, se ha estipulado que deben presentar una prueba diagnóstica, que posteriormente evalúan los docentes del grado al que accede y la tienen en cuenta para su proceso.

### **Planta Física y Dotación.**

La sede A, es una construcción de aproximadamente 20 años de construcción, sin diseño arquitectónico adecuado para el ejercicio educativo y formativo, pero con mejoras significativas



en los últimos 3 años. Tiene 19 aulas de clase, una sala de informática con aproximadamente 20 computadores de los cuales son funcionales la mitad, un laboratorio que tiene 3 salas anexas para física, química y biología, una biblioteca con una sala de lectura, un aula múltiple, una sala de danzas, una sala de video, una cancha múltiple, un aula de profesores, hay cuatro baterías de baño con un total de 24 inodoros y orinales de los cuales la mitad está funcionando. Hay bastantes daños eléctricos en la sede.

La sede B es una construcción totalmente nueva, de 3 niveles, con especificaciones sismo resistentes, con diseño arquitectónico para una institución educativa, habilitada para escaleras y rampas, cuenta con 12 aulas de clase, una sala de informática, un laboratorio, una biblioteca, 1 sala de danzas, 1 sala de video, una cancha múltiple, una batería de baño por cada piso con cinco inodoros, orinales y lavamanos respectivamente, sin embargo la obra que fue recientemente entregada tiene bastantes insuficiencias eléctricas y hay aspectos negativos de seguridad en la infraestructura que representan peligros constantes para los niños que hacen uso de la sede.

En resumen la gestión administrativa presenta falencias en los procesos de mejora y mantenimiento de la planta física, en las condiciones de seguridad y protección dentro del Colegio, los servicios complementarios no son de la mejor calidad y en ocasiones los procesos de atención y solución de quejas y reclamos no es eficiente.

## **5.7 Gestión Directiva**

La dirección tiene como principio la organización estratégica del Colegio, el cumplimiento de las normas y leyes emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación y el Cadel de la localidad. Actualmente está implementando el modelo estándar de control interno y el sistema de gestión de calidad. Hace permanentemente revisión de Proyecto Educativo institucional “Comunicación y Valores un Proyecto de Vida” para que su

implementación sea efectiva y eficiente y propende por que el énfasis en habilidades comunicativas y valores se cumpla.

Una de las estrategias que utiliza la dirección es la conformación del comité de calidad que periódicamente hace encuestas de satisfacción, evalúa y hace las modificaciones pertinentes a la misión y visión, las cuales se enuncian de la siguiente manera:

Misión: El Colegio desarrolla un proyecto con énfasis en habilidades comunicativas y valores a partir de una labor pedagógica fundamentada en el conocer, el hacer, el convivir y el ser; a través de diversas estrategias pedagógicas que permitan construir su proyecto de vida para ser mejores personas y mejores ciudadanos.

Visión: A partir del año 2006 el Colegio posicionará a sus egresados como personas capaces de responder a los retos de la sociedad cambiante y continuar con su formación académica para un manejo feliz y dinámico de su propia vida y la de los demás. Las mismas están actualmente en proceso de rediseño.

La dirección institucional esta permanente incluyendo a la comunidad educativa para la toma de decisiones, para su incorporación en los consejos y comités respectivos y para la presentación de informes fiscales.

### **Gobierno Escolar y Liderazgo.**

El Gobierno Escolar está conformado por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y otras instancias de participación como el Personero Escolar, el Consejo Estudiantil, el Consejo de Padres, el Comité de Convivencia y el Equipo de calidad.

El Consejo Directivo lidera el funcionamiento institucional, sirve de instancia para la resolución de conflictos, adoptar el Manual de Convivencia, fija criterios para asignación de

cupos, aprueba el plan anual de actualización académica y liderar el desarrollo del PEI, entre otras funciones; los mecanismos de funcionamiento son el reglamento interno, la asignación de roles al interior del mismo, el levantamiento de actas por cada sesión, este consejo se reúne ordinariamente una vez al mes.

El Consejo Académico sirve de órgano consultor del consejo directivo, estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, organiza el plan de estudios y orientar su ejecución, conforma las comisiones de evaluación, recibe y resuelve los reclamos relacionados con evaluación, igualmente cuenta con reglamento interno, se asignan roles al interior del mismo, por cada reunión levanta acta, se reúne ordinariamente una vez por semana.

El Personero Escolar promueve el cumplimiento de deberes y derechos de los estudiantes, representa a los estudiantes ante los órganos de gobierno, lidera los procesos de participación entre estudiantes, es mediador en los conflictos entre estudiantes. Adicionalmente es elegido mediante votación, con la participación de todos los estudiantes, participa del consejo directivo y al iniciar el período presenta un plan de trabajo a la comunidad.

El Consejo estudiantil, dentro de sus principales funciones esta el organizar su propia organización interna, realizar actividades afines o complementarias que se le atribuyan, elegir y asesorar al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de su representación y Convocar y presidir los procesos de mediación.

Cuenta con reglamento interno, se asignan roles al interior del mismo, se reúne ordinariamente una vez al mes, extraordinariamente cuando se requiera. Tiene asignado un docente de apoyo, de los responsables del proyecto de gobierno escolar.

El Consejo de Padres, se da su propia organización interna, vela por el cumplimiento del PEI y su continúa evaluación, para lo cual puede solicitar asesorías, promueve y desarrollar programas de formación de padres para facilitar el cumplimiento de la tarea educativa que les corresponde, para lo cual pueden solicitar apoyo al Colegio, elige a los dos (2) representantes ante el consejo directivo; cuenta con reglamento interno, asigna roles al interior del mismo, se reúne ordinariamente 4 veces al año, extraordinariamente cuando se requiera., participa en la evaluación institucional.

El Comité de Convivencia lleva a cabo actividades que fomenten la convivencia entre los actores de la comunidad educativa, liderar los procesos de mediación junto con el consejo de estudiantes, liderar y verificar el desarrollo del proyecto transversal de autoestima, establecer estímulos para estudiantes, docentes y padres de familia que se distingan por su colaboración en el mantenimiento del orden y la disciplina o por la promoción de las relaciones armónicas entre los miembros de la institución, toma las decisiones y resuelve los conflictos de convivencia que se presenten en la comunidad educativa y que no hayan podido ser resueltos por mediación u otros estamentos, llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia, tomar las decisiones y aplica las sanciones propias de su competencia, y asume todas las disposiciones legales vigentes consignadas en el Acuerdo 04 del 23 de febrero de 2000. Cuenta con reglamento interno, asigna roles al interior del mismo, por cada reunión levanta acta, se reúne ordinariamente una vez por semana, extraordinariamente cuando se requiera.

El Equipo de Calidad liderar el proceso de gestión de la calidad del Colegio, diseña y aplicar el diagnóstico estratégico institucional, direcciona el plan de mejoramiento institucional, en equipo con los consejos académico y directivo, sirve de órgano consultor ante el consejo

directivo y académico. Cuenta con reglamento interno, asigna roles al interior del mismo, por cada reunión levanta acta, se reúne ordinariamente una vez por semana, extraordinariamente cuando se requiera, cuenta con el apoyo de MEALS de Colombia y su proyecto “Líderes Siglo XXI”.

### **Estrategias Comunicativas entre el Gobierno Escolar y la Comunidad.**

Anualmente los consejos directivo y académico entregan un informe de gestión a la comunidad educativa. Ocasionalmente en las asambleas de padres y formación de estudiantes se informa a los mismos sobre las determinaciones y problemas tratados al interior de los diferentes órganos de gobierno y representación.

El Consejo Académico pública, según las necesidades, semanal o quincenalmente, un documento con las actividades académicas y/o acuerdos, por su parte el Consejo Directivo cuenta con una cartelera informativa. Cuando se toman decisiones que afectan estamentos o miembros de la comunidad educativa, se emiten comunicados.

Las reuniones están establecidas en días fijos, para que la comunidad pueda acceder fácilmente, si así lo requiere.

## **6 Objetivos**

### **6.1 Objetivo General**

Caracterizar los principales factores escolares que impiden la adecuada convivencia en el Colegio Francisco Javier Matiz I.E.D.

### **6.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los factores relevantes que impiden la convivencia adecuada en el Colegio Francisco Javier Matiz I.E.D.
- Describir las categorías y su incidencia en las relaciones frente al cumplimiento de normas y comportamiento.
- Evidenciar componentes que afectan de manera directa la convivencia adecuada dentro de la Institución.

## **7 Metodología**

La presente investigación está enmarcada dentro del paradigma cualitativo y se caracteriza por los procedimientos utilizados para interpretar y comprender los fenómenos derivados de la problemática que se presenta en la convivencia en la IED Francisco Matiz. El tipo de investigación llevado a cabo corresponde a una investigación de corte Fenomenológico Hermenéutico, el cual, permitió la emergencia de categorías y temas esenciales para describir e interpretar los factores asociados al fenómeno sensibles que impactan la calidad y el proceso de formación de los niños, niñas y jóvenes de la institución. El estudio fenomenológico hermenéutico permite entender desde diferentes experiencias y perspectivas un hecho puntual, en el caso particular el fenómeno es la convivencia observada desde su logro no adecuado, es decir, desde el comportamiento agresivo y la violencia juvenil. No obstante para el desarrollo metodológico se cuenta con la inmersión en el contexto por parte de la investigadora, lo cual facilitó a través del estudio de las unidades de análisis, la identificación de categorías, la indagación, la definición del problema, su estudio y reflexión, elementos fundamentales para interpretar el fenómeno estudiado.

### **7.1 Población y muestra**

La población estudiantil del colegio Francisco Javier Matiz son aproximadamente 1700 estudiantes y para esta investigación se tomó como muestra a 460 estudiantes de educación básica secundaria y media del de la jornada mañana sede A; la muestra es “no probabilística” ya que los resultados obtenidos no se destinarán como factor de generalización, la estrategia

utilizada para dicha selección es “muestra de participantes voluntarios” debido a que los estudiantes participantes expresaron su voluntad en hacerlo.

Respecto a los docentes, la población es de aproximadamente 75 en las dos sede y jornadas, sin embargo y por las características de la presente investigación se decide que la muestra serán únicamente 9 docentes del comité académico de la sede A, jornada de mañana

Finalmente la población de directivos docentes es de 5 determinándose la pertinencia de que formaran parte de del ejercicio investigativo 4 de ellos, aquí la estrategia aplicada es la de muestra homogénea y de grupo focal

## **7.2 Instrumentos para la recolección de datos**

El proceso de recolección de los datos se realizó a través de instrumentos tales como: entrevistas semiestructuradas (anexo No 1), encuesta estructurada (anexo No 2), observación participante (anexo No 3) y matriz para la revisión documental (anexo No 4), y para la organización de los datos obtenidos se usó el software profesional QDA (software para el análisis cualitativo de Datos) Atlas-ti versión 7.1, Una vez organizados los datos se obtuvo información que fue analizada a la luz de la diversas revisiones teóricas que se encuentran en el marco teórico y de referencia.

### **Descripción y caracterización de instrumentos**

La observación participante, permitió el registro de lo que sucede dentro del contexto particular (estudiantes y docentes en su cotidianidad), es de anotar que los principales propósitos de esta forma de recolectar información son: explorar el ambiente habitual de la institución, describir factores propios de la comunidad, comprender los procesos de ese grupo específico, identificar los problemas más sensibles y generar preguntas orientadoras, que para el caso de la



presente investigación, es el estudio de la convivencia adecuada, registrándose los aspectos más relevantes a dicha temática. La información recolectada se organizó en un formato elaborado para tal fin, de siete registros se seleccionaron tres para analizarlos, el criterio de selección es la abundancia de elementos contextuales para analizar el fenómeno de la convivencia en el colegio.

El formato contiene el número de la ficha (serial), la fecha de la observación, la descripción la cual incluye el contexto con especificaciones de la hora del evento, el espacio o lugar donde se presentaron los hechos, el evento u hecho y notas adicionales.

La entrevista semiestructurada, se desarrolla con un guión preestablecido donde se van introduciendo, in situ, preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información sobre los temas deseados, recopilando algunos testimonios dentro de la institución y teniendo reportes verbales para establecer las percepciones, actitudes y/o motivaciones sobre la experiencia convivencial en el Colegio. Este instrumento se aplica al grupo focal de los directivos docentes

De otro lado, la evaluación en las gestiones y procesos directivos, académicos, administrativos - financieros y comunidad se hace con la matriz para la revisión documental por medio de la verificación del estado de cada proceso, evaluándose con los siguientes ítems:

Existencia: La institución se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada. Pertinencia: Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos Apropiación: Las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa; sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento. Mejoramiento continuo: El establecimiento involucra la lógica del mejoramiento

continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y mejora. (Ministerio de Educación Nacional, 2008)

Lo anterior permite que se tenga un panorama general de desarrollo de los aspectos básicos del proyecto educativo institucional “PEI Comunicación y Valores un Proyecto de Vida” y del clima escolar; este instrumento se diligenció con los docentes pertenecientes al comité académico, por lo tanto cumple con las características del grupo focal

El instrumento aquí referenciado, es una adaptación de la Guía para el mejoramiento institucional emitido por el MEN en el 2008, lo que indica que únicamente se contemplaron los ítems que tenían relación directa con el objeto de estudio

Otro de los instrumentos utilizados es la encuesta estructurada que sirve para identificar algunas tendencias propias de una de las unidades de análisis que son los estudiantes; aquí nuevamente se hace uso de la técnica de grupo focal ya que fueron encuestados los estudiantes de los grados 6° a 11° de la Jornada Mañana.

#### *Encuesta Estructurada*

La encuesta diseñada originalmente por la Secretaria de Educación Distrital en consorcio con otras entidades del Distrito trabaja las percepciones, es decir declaraciones sobre hechos; las actitudes, concepto que se toma desde Myers (Psicología Social): “Reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo [real o supuesto en la pregunta que evoca la respuesta] o alguien que se manifiesta como creencias, sentimientos, conducta proyectada [o preferencias]”, trabaja las expectativas, que pueden ser definidas como: (i) la esperanza de realizar o conseguir algo; (ii) la posibilidad razonable de que algo suceda; (iii) la Posibilidad de conseguir un derecho, una

herencia, un empleo u otra cosa, al ocurrir un suceso que se prevé, por último, trabaja la victimización directa”. (2013, Encuesta de clima escolar y victimización, boletín de prensa).

La encuesta la conforman 3 temáticas (clima escolar, agresividad y acoso escolar, y seguridad en el entorno) con sus respectivos módulos y un número específico de preguntas por temática y módulo que se describen a continuación:

✓ Clima escolar<sup>1</sup>: 25 preguntas

*Módulo A: Cómo eres* - 2 preguntas que buscan caracterizar al estudiante en género y edad.

*Módulo B: Tu colegio* - 23 preguntas que pretenden caracterizar el clima escolar (convivencia, ambiente de aprendizaje y confianza) percepción de la broma, burla; comodidad psicológica, nivel de confianza, relación entre estudiantes del mismo curso e inter - grados, justicia en la toma de decisiones por parte de docentes y directivas, entre otras.

✓ Agresividad y acoso escolar: 22 preguntas

*Módulo C: Agresividad en tu colegio*, identifica formas de maltrato en las relaciones entre los estudiantes. 6 preguntas que buscan establecer la frecuencia de insultos, daños intencionales a las pertenencias, a la persona, amenazas, rechazos por homosexualismo; en diferentes unidades de tiempo (semanal, mensual y anual)

*Módulo D: Acoso repetido* - 3 preguntas sobre ofensas, golpes o amenazas y usos de internet para hacer daño cuya unidad de tiempo es de un mes.

*Módulo E: Armas en el colegio* - 2 preguntas que buscan indicar la frecuencia de amenazas o atracos con arma

*Módulo F: Peleas en el colegio* - 6 preguntas, que indagan a cerca de peleas físicas con o sin armas y peleas grupales durante el mes inmediatamente anterior a la aplicación del instrumento

*Módulo G: Porte de armas* - 5 preguntas que rastrean el porte de armas y la razón para llevarlas. Adicionalmente se inquiriere sobre comentarios e insinuaciones de tipo sexual por parte de estudiantes o docentes

- ✓ Seguridad en el entorno: 12 preguntas por drogas, pandillas y seguridad en el entorno (contravenciones y hechos delictivos)

*Módulo H: Pandillas* - 1 pregunta sobre pertenecer a una pandilla

*Módulo I: Alcohol y drogas* - 7 preguntas sobre venta de drogas dentro o cerca del colegio, consumo de las mismas o de bebidas alcohólicas y frecuencia de consumos

*Módulo J: Seguridad y confianza* - 4 preguntas que buscan identificar la seguridad y/o el miedo dentro y fuera del colegio

### **7.3 Unidades de análisis**

Se estipulan 3 grandes unidades de análisis; los directivos docentes, los docentes y los estudiantes estos últimos se tipifican como: *grupos* que son “*personas que interactúan por un período extendido ... y que se consideran a sí mismos como una entidad*” (Hernandez Sampieri, 2014), también se utiliza la unidad tipo *papeles o roles* que son unidades “*articuladas conscientemente que definen en lo social a las personas...sirviendo para proporcionar sentido o significado a sus prácticas*” (Hernandez Sampieri, 2014) en este tipo están docentes y directivos docentes y finalmente el tipo *episodios* que permite analizar las guías de observación de sucesos sobresalientes

Los estudiantes de educación básica secundaria y educación media de la jornada de la mañana se estudian en 3 sub-unidades, así:

Ciclo III 202 Estudiantes de grados 6° y 7° cuyas edades oscilan entre 11 y 14 años.

Ciclo IV 122 Estudiantes de grados 8° y 9° cuyas edades oscilan entre 13 y 16 años.

Ciclo V 140 Estudiantes de grados 10° y 11° cuyas edades oscilan entre 15 y 18 años

A los estudiantes se les aplicó una encuesta que consta de 59 ítems los cuales se seleccionaron de la “Encuesta de clima escolar y victimización para estudiantes de 6° a 11° grado” del año 2013. Los criterios de selección de las preguntas tienen que ver específicamente con el objeto de estudio y las categorías de análisis

Se escogieron las anteriores Unidades de Análisis teniendo en cuenta la estructuración por ciclos de aprendizaje en la educación básica actual y que según José Zilberstein Toruncha & Zilberstein Camacho “es necesario asumir que la edad de los estudiantes (estudio de su desarrollo cultural), “se caracteriza por las particularidades de las condiciones de vida y exigencias que se plantean (...) en cada etapa de sus desarrollo por las particularidades de sus relaciones con quienes lo rodean, por el nivel de desarrollo de las estructuras psicológicas de la personalidad (...), por el nivel de desarrollo de sus conocimientos y su pensamiento y por el conjunto de determinadas características fisiológicas” (2009, Enseñanza y Aprendizaje en una educación por ciclos).

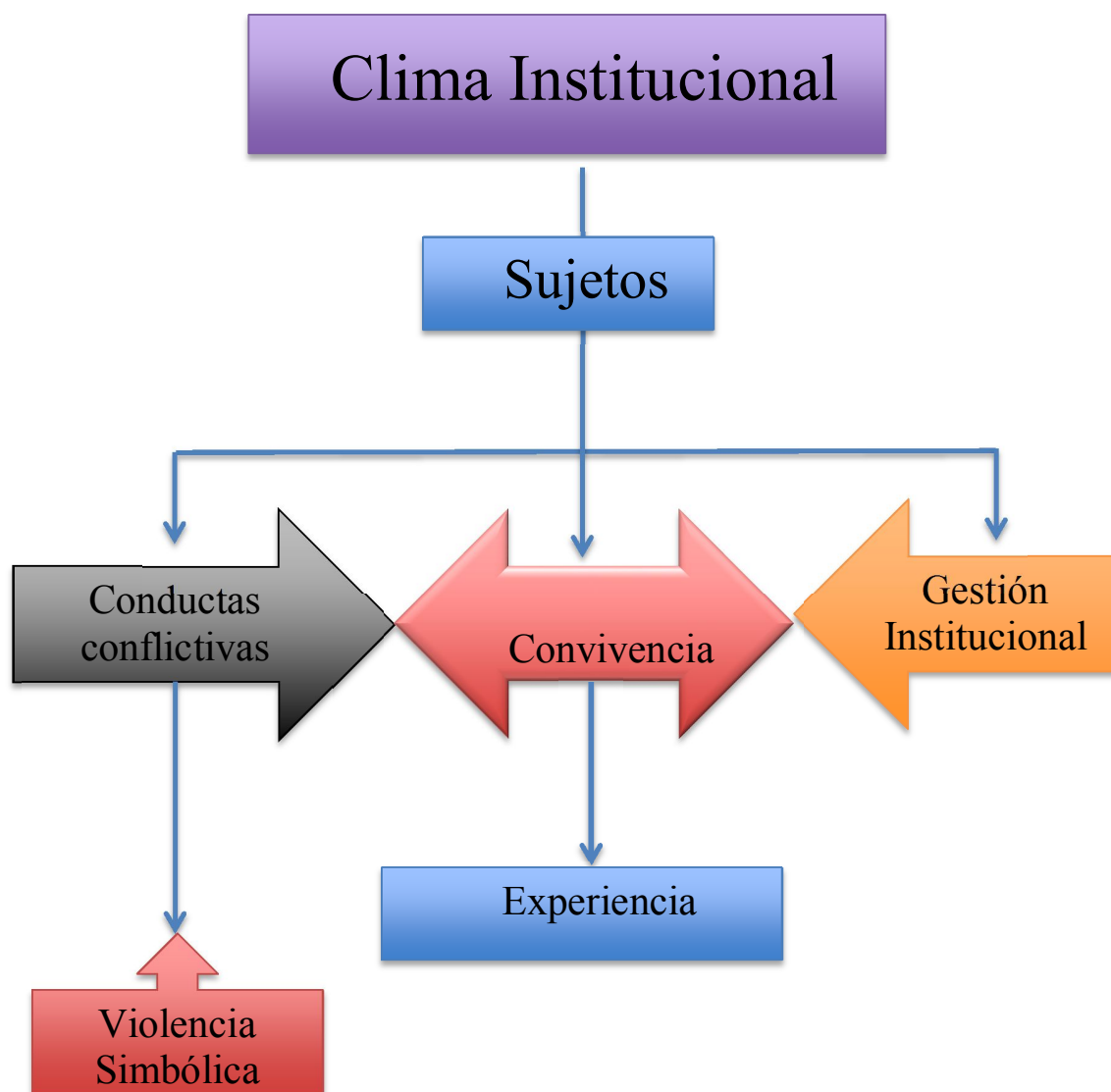
En relación a los docentes, como unidad de análisis, se decide que sean los jefes de área, pertenecientes al consejo académico, quienes son los que representan a todos los maestros de la jornada y fueron elegidos mediante en un proceso democrático, generalmente tienen entre otras responsabilidades, hacer seguimiento al PEI, verificar el normal desarrollo de la gestión

académica articulándola con la convivencial y adicionalmente tienen contacto directo con los estudiantes de los grados objeto del presente estudio.

#### **7.4 Categorías de análisis**

“Las categorías son las conceptualizaciones analíticas...para organizar los resultados o descubrimientos relacionados con un fenómeno...Tales conceptos emergen de los datos, específicamente de las unidades de análisis. Conforme van surgiendo en el análisis vamos explicando más de dicho problema y encontrando los significados presentes en los datos. Su función es ordenar la información y darle un sentido de entendimiento a la información proveída por los participantes” (Hernandez Sampieri, 2014)

A continuación se encuentra un esquema en el que se evidencia la existencia de una “categoría que más se vincula con el resto de los datos, teniendo mayor presencia en ellos” (Hernandez Sampieri, 2014)



**Diagrama No 1. Categorías de análisis jerarquizadas. Elaboración propia**

## **7.5 Diseño, etapas y procesos**

En el diagrama (anexo 5) se esquematiza las etapas y procesos llevados a cabo, cabe anotar que en la investigación cualitativa de tipo fenomenológico se establece una ruta para el desarrollo, sin embargo en su rigurosidad se presentan estados sinuosos, no lineales, complejos que requieren un análisis de tipo holístico y flexibles.

### **Etapas 1**

Se identifica la problemática a estudiar focalizando el interés de la interpretación por parte del investigador, luego se formula la pregunta de investigación (la pregunta presentó la misma estructura desde el principio en la relación con el objeto de estudio, los sujetos y el contexto, pero se modificó varias veces en tanto se recolectaba información y se reflexionaba sobre la ella)

### **Etapas 2**

Se delimita el contexto, lo que incluye seleccionar el espacio físico – temporal específico, y los sujetos objeto de la investigación. Paralelamente se hace la revisión bibliográfica

### **Etapas 3**

Se realiza la Recolección de datos sobre la problemática planteada a través de encuesta estructurada a una muestra de estudiantes, la entrevista a directivos docentes, la observación participante y la matriz de análisis documental.

En esta etapa del proceso se deben preparar anticipadamente los instrumentos para su aplicación, entonces se elaboran los guiones para las entrevistas, las fichas para las observaciones esto conlleva a la recolección sistemática y organizada los insumos.



Como método alternativo para facilitar la adquisición y procesamiento de la información se establecen las sesiones con grupos focales los cuales se conforman con pocos participantes (5 a 10 personas) y donde se conversa en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, Hernández (2003).

El trabajo con dichos grupos requiere una planeación cuidadosa, organización y proceso, entre otras actividades, es necesario, según Hernández (2003): determinar el número de grupos y sesiones, definir el tipo de personas que participaran para tener claridad en los perfiles analizados, detectar los perfiles elegidos e invitarlos a las sesiones y finalmente elaborar el reporte de la sesión.

Respecto al análisis de los datos en las investigaciones de tipo cualitativo, se requiere de un trabajo sistemático, procedimental y cuidadoso ya que generalmente el volumen de información es grande, por lo cual hay que ordenar los datos; organizar unidades, categorías, temas y patrones; comprender en profundidad el contexto que rodea los datos; describir las experiencias de las personas estudiadas, interpretar y evaluar las unidades, categorías, temas y patrones; explicar contextos, situaciones, hechos, fenómenos; reconstruir historias; relacionar los resultados del análisis con la teoría fundamentada o construir teorías, asegurar la confiabilidad y validez de los resultados; retroalimentar, corregir y regresar al campo si es el caso. Hernández (2003).

#### **Etapas**

Transcripción de narrativas y datos

#### **Etapas**

Se Organizan los datos con el software **Atlas-ti**, se tabula y analiza cualitativamente los resultados estadísticos, se aplica la metodología auto - evaluativa mediante el análisis de

información por medio de un grupo focal. Una vez se realiza el proceso anterior se procede a la identificación de categorías para el análisis.

### **Etapas 6**

Análisis de resultados e interpretación de los mismos. Conclusiones y recomendaciones

## 7.6 Análisis de resultados y discusión

### Las entrevistas

Una vez estudiadas las entrevistas aplicadas a los directivos docentes, mediante el uso del programa Atlas Ti, emergen las siguientes categorías:

#### 1. Experiencia docente

Unidades de análisis:

- a. Rol
- b. Años de experiencia en educación
- c. Años de experiencia en el rol actual
- d. Años de experiencia en el colegio

#### 2. Convivencia

Unidades de análisis:

- a. Concepto de convivencia
- b. Percepción de la convivencia en el colegio
- c. Percepción de la convivencia específicamente en administrativos, docentes y padres de familia

#### 3. Clima escolar

Unidades de análisis:

- a. Concepto de clima escolar
- b. Tipos de relaciones de los estudiantes teniendo en cuenta el ciclo educativo
- c. Percepción de la agresividad, violencia y delincuencia en el colegio

d. Seguridad y confianza

e. Factores que impiden la convivencia adecuada en el colegio

Seguidamente se establecen las redes para identificar la relaciones que se dan entre las tres categorías (Anexo 6)

Igualmente, se tiene que el concepto de convivencia, los directivos lo relacionan con el cumplimiento de normas, con el respeto, con las actitudes y el comportamiento en general; también tiene que ver con el libre desarrollo de la personalidad. En general la Percepción de la convivencia en la institución es compleja, porque los jóvenes no cumplen normas llegan al colegio con muchas dificultades de comportamiento y de relación ya sea por problemas de crianza, de establecimiento de límites o por otro tipo de influencia social, en general los niños que no saben establecer relaciones adecuadas, no logra construir amistades, resuelven las diferencias con agresiones físicas o verbales. En particular los estudiantes que ingresan a la institución como nuevos provocan problemas de convivencia por que consumen o trafican estupefacientes, pertenecen a pandillas o a barras bravas. Igualmente la relaciones entre y con los administrativos y docentes son dificultosas porque tratan de hacer lo menos posible sin compromiso y responsabilidad. Básicamente y por la complejidad de la situación, el colegio lo que puede hacer es reforzar las conductas positivas, en los más pequeños hacer acciones preventivas, y en los de último ciclo acciones punitivas o sancionatorias.

De otro lado, se ratifica que la forma de gestión del conflicto es diferenciado en los estudiantes de cada ciclo, arguyendo que este fenómeno se presenta por la edad, el nivel de madurez, los intereses y las necesidades de los niños, niñas y jóvenes; es así como los estudiantes de ciclo III, es decir de grado 6° y 7° son niños que necesitan mucha actividad física, todo el

tiempo se están moviendo, desplazando, molestando al otro, generalmente se empujan, es donde más se ofenden, se golpean, se gritan, a veces cuando hay conflictos tratan de solucionarlos mostrando quién es el más fuerte, son unos conflictos de relativamente fácil manejo porque son juegos básicamente.

Los estudiantes de ciclo IV, o sea de grados 8° y 9° se agreden y/o violentan porque hay bastante rumor “chisme” entre ellos; aquí los noviazgos son epicentro de la mayoría de conflictos; finalmente, los jóvenes de la educación media tienen dificultades convivenciales porque viven situaciones que tiene que ver con conflictos que no se han manejado adecuadamente, son problemáticas enquistadas, algunos solucionan en solitario, otros con grupos o pandillas de fuera del colegio aquí se presenta el fenómeno del vandalismo, del porte de armas, del micro tráfico y/o consumo de SPA, de la pertenencia a tribus urbanas lo que demuestran en sus forma de ser, de vestir, de hablar y en ocasiones esto los lleva a tener bastantes riñas.

Respecto a la pregunta de si evidencia manifestaciones de agresividad, violencia o delincuencia entre los estudiantes y con qué frecuencia, la respuesta contundente es que sí se evidencian las tres manifestaciones ya sea por discriminación, robo, heridos con armas corto punzantes y consumo de sustancias psicoactivas, sin embargo cada comportamiento también tiene que ver con la edad de los estudiantes, por lo tanto se presentan las agresiones en los pequeños, violencia en los adolescentes y delincuencia en los jóvenes; en general las agresiones son permanentes. También se afirma que los estudiantes no siempre perciben las agresiones como tal, pero en un determinado momento y ante la frecuencia de la misma esta muta en violencia. Finalmente se precisa que aunque de vez en cuando estas manifestaciones se presentan al interior del colegio, la mayoría es fuera de él. A la hora de cambio de jornada o en la salida en la jornada de la tarde.

Frente a la percepción de seguridad y confianza al interior de la institución, se indica que sí hay cierta tranquilidad porque hay cercanías, amistades, vínculos, pero que no se puede asegurar que es al 100%, en general los estudiantes transitan con confianza, siempre hay docentes acompañándolos, guiándolos, es decir están supervisados; sin embargo no siempre los estudiantes lo perciben así porque en ocasiones no se les presta la debida atención, no se atienden los reclamos con celeridad, los docentes no están en el sitio en el momento indicado. Un factor importante a tener en cuenta es que la situación con el porte de armas y tránsito de SPA hace que los niños, niñas y jóvenes no se sientan completamente seguros.

Finalmente se enlistan los factores que no permiten la convivencia adecuada en el colegio:

- ✓ dificultades familiares, ya sea por familias disfuncionales, altamente agresivas o por factores de desconocimiento de elementos básicos de crianza, establecimiento de límites y manejo de normas.
- ✓ El mal ejemplo que brindan los adultos respecto al manejo del conflicto en todos los espacios; el hogar, el colegio, la calle, los medios de comunicación, etc.
- ✓ Falta de valores como respeto y tolerancia
- ✓ La presión de grupo, aplica la ley del más fuerte, del que más grita, del que más amenaza, el que más tiene poder, esto va ligado a
- ✓ La construcción propia de la identidad y con respecto a los otros, y
- ✓ la falta de gestión del docente frente a dificultades convivenciales en el aula o en los descansos (recreo)

## **Discusión**

En general, los directivos docentes de la institución tienen una extensa experiencia en el sector educativo y no menos de 6 años en el ejercicio directivo, lo que podría indicar que su labor además de presentar pericia, conocimiento, desarrollo de habilidades y destrezas propias del ejercicio, esta rutinizada y parcialmente burocratizada.

También se reconoce que las dificultades presentadas en la forma como se relacionan los estudiantes dependen de la edad (desarrollo Psico – biológico) y los intereses y necesidades que ello implica, las formas de gestión del conflicto son las que los alumnos han aprendido de sus familias, de su contexto barrial (social), de los medios de comunicación y las que son igualmente replicadas en el colegio por sus iguales y docentes, la diferencia en este último espacio es que están mediadas por un tipo de control social, por lo tanto la agresión y violencia es más simbólica que física, lo cual no indica que sea menos perjudicial. También se reconoce que la percepción de seguridad al interior del colegio no es totalmente favorable pero si es sustancialmente mejor que la percibida fuera de la institución, lo que no es alentador ya que se esperaría que los espacios educativos sean “zonas de paz” y de aprendizaje de formas alternativas pacíficas del manejo de la diferencia y del conflicto. Igualmente se identifica que la noción conceptual de la convivencia está estrechamente relacionada con el cumplimiento de normas, con la vivencia de los valores (propuestos, direccionados o impuestos por los adultos) y con el referente del derecho – deber.

Aunque para los adultos aún no se normaliza la existencia de la agresividad, en el colegio es bastante tolerada, la violencia es latente y así la experimenta la comunidad, los brotes de ella no son muchos numéricamente hablando, pero cada evento desestabiliza la institución, haciendo que se concentren bastantes esfuerzos en la búsqueda de soluciones que en casos extremos terminan

siendo la pérdida de la matrícula de los estudiantes infractores. Finalmente se percibe que la delincuencia que circunda la institución está ingresando de manera soterrada al colegio con el ingreso de armas blancas y el micro tráfico de SPA lo que parece preocupar a los padres de familia y a los docentes; para afrontar esta situación se busca colaboración de entidades policiales lo que no garantiza una solución a corto o mediano plazo y se reconoce la limitación pedagógica (y de la institución misma) para dar solución

### **La matriz para revisión documental**

Teniendo en cuenta que la valoración se hace así: 1. Existencia (nivel básico), 2. Pertinencia, 3. Apropiación y 4. mejoramiento continuo, (nivel óptimo) y a partir de la auto - valoración de cada uno de los componentes que conforman los procesos hallados en cada una de las cuatro gestiones, se tiene que únicamente 3 de 31 componentes se desarrollan óptimamente es decir que están en el nivel 4. Mejoramiento continuo, ya que se gestionan de manera planeada, sistemática, articulada y apropiada por la comunidad educativa; estas son el Consejo Directivo, los mecanismos de comunicación y el manual de convivencia.

El Consejo Directivo se reúne periódicamente respetando el cronograma establecido y cumpliendo con el propósito de su existencia; así que las decisiones que surgen de allí son legítimas toda vez que está representada la comunidad y se actúa en todo caso con el debido proceso. Respecto de los mecanismos de comunicación, la institución anualmente busca optimizar los canales ampliando su cantidad, es así como actualmente el colegio cuenta con pagina de internet, carteleras informativas en la dos sedes, comunicados permanentes a toda la comunidad, bastante manejo de los correos electrónicos, reuniones frecuentes con los padres, madres de familia y acudientes, línea telefónica fija y celular, periódico mural, periódico impreso



y sonido institucional que además de permitir una rápida difusión de la información tiene la infraestructura de una emisora escolar institucional.

Por último, el manual de convivencia es un documento vital ya que establece normas en relación al comportamiento de todos los sujetos de la comunidad educativa convirtiéndose en un pacto voluntario, pero de obligatorio cumplimiento, por parte de las familias una vez se firma la matrícula. Dicho documento existe, es legítimo, es reconocido por la comunidad educativa, se hace periódicamente su revisión y actualización lo que lo puntúa en el máximo nivel de la matriz.

Seguidamente hay seis componentes que están en el nivel de apropiación (3), es decir que las acciones son articuladas y conocidas por la comunidad pero no se evalúan sistemáticamente y por lo tanto no hay planes de mejoramiento continuo; estas son: misión y visión, liderazgo, seguimiento y auto - evaluación, comité de convivencia, apoyo a estudiantes con bajo desempeño y proyectos de vida; para la presente investigación cabe resaltar el importante rol que desempeña el comité de convivencia como máximo estamento en la regulación de casos de convivencia. Existe un comité por jornada y por sede que se reúne semanalmente para asumir los casos que han cumplido el debido proceso, una vez se decantan las situaciones en cada una de las sesiones, quedan casos que son de difícil manejo y/o solución, debiendo estos llegar al comité de convivencia integrado el cual sesiona una vez al mes.

En último lugar, se tienen 22 componentes que se encuentran en el nivel 2. Pertenencia, es decir que existen con algunos principios de planeación y parcialmente articulados pero que no logran ser apropiados y no se evalúan sistemáticamente; sólo se analizarán aquellos que son especialmente relevantes para el objeto de la investigación: trabajo en equipo, participación, manejo de conflictos y manejo de casos difíciles. El trabajo docente, aún no se consolida como

una actividad en equipo, por lo tanto el cumplimiento de objetivos institucionales se dificulta y se desfavorece el buen clima institucional ya que los docentes perciben falta de reconocimiento y apoyo de sus esfuerzos por parte de sus colegas.

Finalmente para el manejo de casos difíciles y de conflicto, la institución cuenta con el manual de convivencia, el Comité de Convivencia, la Coordinación de Convivencia, el Servicio de Orientación y Consejo Directivo como estructura que apoya directamente la convivencia en el colegio, igualmente hay ayudas externas para dicha gestión como lo son la Secretaria de Salud, la estrategia de Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO- y el Proyecto Institucional Educativo para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-, el Programa Para la Gestión del Conflicto Escolar -HERMES- entre otros, también se realizan jornadas de sensibilización, talleres dirigidos, actividades por iniciativa propia de algunos docentes, esfuerzos pedagógicos en direcciones de grupo, se evalúan procesos, se sistematizan los casos, se alertan las entidades correspondientes.

### Discusión

En lo concerniente al Manual de Convivencia y como ya se dijo, es un documento reconocido y convalidado por la comunidad educativa, sin embargo los estudiantes y padres de familia lo apropian más como un requisito formal que como un instrumento de formación y lo manipulan según necesidad. Igualmente el comité de convivencia es reconocido por la comunidad, se toman decisiones legítimas pero estas son falseadas por los estudiantes y sus familias ya que algunos hechos tipificados como faltas graves deben ser gestionados con celeridad y los alumnos y padres de familia dilatan los procesos haciendo que se pierda credibilidad en el estamento y se califiquen como ineficiente

En relación a la participación de los estudiantes y los padres de familia, se indica que los espacios, mecanismos, estrategias y estímulos están creados pero la participación se caracteriza o por ser a título individual, o por interés personal, no logrando sensibilizar al conjunto de la comunidad educativa, en general las familias son reticentes a la participación; evidentemente este componente no se evalúa con rigurosidad y aunque se contemplan algunos planes de mejoramiento para la participación consciente y constante de las familias y de los estudiantes, no se logran consolidar

En conclusión, el colegio cuenta con bastantes y variados mecanismos sin embargo estos no son o suficientes o eficientes para mejorar la gestión del conflicto, hay bastantes proyectos, programas o procesos que no están articulados, no tienen la cobertura suficiente o no atienden de manera integral las necesidades de los niños, niñas y jóvenes con actitudes conflictivas.

### **Registros de observación**

Algunas observaciones se realizaron de forma aleatoria y los datos arrojados no fueron significativamente importantes para el objetivo propuesto, sin embargo se sucedieron tres eventos los cuales se documentaron ya que en ellos intervinieron diversos sujetos que hacen parte de la comunidad evidenciándose acciones conflictivas y la forma de gestionarlas o solucionarlas.

Para el presente análisis se utilizó el programa Atlas Ti, encontrándose categorías como; las conductas conflictivas, la violencia simbólica y los sujetos (en sus diferentes roles).

En lo correspondiente a las conductas conflictivas se identifican aquellas acciones que dificultan la relación con el otro como la agresión simbólica, verbal, física y sobre los bienes. Respecto a los sujetos y sus roles (representatividad) en la comunidad se tienen las acciones de la

rectora, los coordinadores, los docentes, los padres, madres de familia y acudientes, los estudiantes, personal de servicios generales y vigilancia, es decir la comunidad educativa en pleno en situaciones de conflicto.

Se aprecian entre adultos manifestaciones de agresiones verbales con incitación a la violencia física emergiendo la violencia simbólica

En los acontecimientos estudiados hay constantes:

- ✓ percepción negativa del clima institucional por dificultad en las relaciones humanas lo cual perdura en el tiempo
- ✓ Práctica de la agresión simbólica por parte de los adultos (docentes y padres de familia) y los jóvenes
- ✓ Regulación heterónoma del conflicto, necesidad de un mediador válido siendo este por lo general una autoridad de la institución que mas que un igual

#### Discusión

Se reconoce que los docentes, administrativos y padres de familia tienen dificultades relaciones entre ellos y con los otros, obstaculizándose así la apropiada gestión del conflicto y siendo esto percibido por los estudiantes en la llamada “pedagogía oculta”, por lo tanto se afecta el normal desarrollo de actividades institucionales y la coherencia entre lo enseñado y lo actuado

En lo referente a la agresión simbólica se encuentran actitudes negativas como la incitación a la violencia física por medio de la postura corporal, las miradas, los gestos, el tono de voz; esta violencia está implícita en las conductas siendo soterrada y mal intencionada, pareciendo invisible pero se percibe.

Esta forma de agresión se evidenció en los tres episodios descritos pudiéndose calificar como pernicioso y poco edificante ya que según la interpretación de los hechos, los sujetos evaden la conducta sugiriendo que hay exceso de subjetividad, malos entendidos, intenciones tergiversadas llegando hasta la burla por exceso de sensibilidad. Igualmente la forma de asumir el conflicto es heterónoma y busca, en general, la mediación de una autoridad y no la auto - regulación o la exposición acertada de argumentos para tratar de dar claridad de los hechos o aceptar que otro tiene la razón

### **Encuesta**

A continuación se indican algunos hallazgos encontrados en el análisis de la encuesta aplicada a los estudiantes

En lo referente a las sub - unidades de análisis, que son los ciclos III – IV y V se tiene que

1. La edad influye en :

- ✓ La percepción de los hechos y en la categorización de los mismos, lo que para un niño de 12 años es una afrenta directa para uno de 14 o 15 años es una chanza o viceversa
- ✓ La forma como se asume la autoridad; en los más pequeños aún se reconoce al adulto como referente de respeto, de credibilidad y de autoridad, los adolescentes por su lado buscan vulnerarla, desconocerla y los estudiantes de la media la confrontan
- ✓ La percepción de las relaciones entre chicos y chicas cambia sensiblemente entre los estudiantes de la educación básica secundaria (6° a 9°) y los

- estudiantes de la media (10° y 11°), encontrándose que para los primeros hay patanería y grosería y los segundos la califican como apropiadas.
- ✓ Los estudiantes de grados 8 ° y 9 ° parecen mostrar mayor nivel de competitividad ante los resultados escolares lo cual eventualmente podría conllevar a pequeñas riñas, burlas e intimidación
  - ✓ Los estudiantes de grados superiores parecen ser más críticos frente a los niveles de interferencia en clase, es decir, para los pequeños es normal que se interrumpa mucho a diferencia de los estudiantes de 10° y 11°
  - ✓ Los más pequeños perciben menos compañerismo que los más grandes
  - ✓ La percepción de justicia también cambia sensiblemente, siendo entonces que los más pequeños, en su mayoría, observan como justas las decisiones de tomadas por docente y directivos; los adolescentes y jóvenes no lo perciben así.

#### Discusión

- ✓ De los 464 estudiantes encuestados el 43.5 % (más de la tercera parte) son de ciclo III, es decir que están entre los 11 y 14 años lo que explicaría, y teniendo en cuenta lo analizado en los otros instrumentos, la abundancia de conflictos menores es decir constantes agresiones más que actos violentos o delictivos.
- ✓ Se percibe en los tres ciclos que se dan burlas en clase y ante ellas la mayoría de afectados deben aguantarse, algunos responde de manera violenta. También afirma que cuando hay exposición pública, es decir cuando los pasan al tablero por ejemplo, se asustan por temor a la burla, otros ven el susto como algo normal. Por lo tanto se

deduce que aunque no es agradable, esta socialmente aceptada la burla aun sabiendo que esta puede hacer daño o incluso puede incubar conflictos o propiciar el bullying

- ✓ También se tiene que hay un poco de bronca a los estudiantes que obtienen mejores resultados escolares, los cuales pueden terminar siendo intimidados o excluidos socialmente más que asediados.
- ✓ Los estudiantes perciben que solo “a veces” intervienen los docentes y las directivas cuando hay agresiones y amenazas entre los ellos, llevando esto a la confianza parcial hacia los adultos, sin embargo hay otro factor relevante y es que muchos estudiantes, cuando se sienten agredidos o tratados injustamente prefieren no acudir a alguien (ni docentes ni compañeros) para que los acompañe o proteja; esto podría darse por la falta de confianza en el acompañamiento de los docentes y directivos, por miedo a la burla, por falta de confianza en sí mismos o por los requerimientos de algunos docentes respecto a minimizar las quejas.
- ✓ Aunque son pocos los estudiantes que no permiten el desarrollo normal de las clases es bastante notorio y molesto, generándose anormalidad en el desarrollo de las mismas, así que la gestión académica se ve sensiblemente afectada
- ✓ Los más pequeños puntúan bastante alto el hecho de que es común que los estudiantes peleen entre si, bien sea dentro del colegio o citándose para enfrentarse fuera de el, a diferencia de los jóvenes que lo puntual bajo, incluso los jóvenes perciben que las relaciones entre estudiantes son indiferentes.
- ✓ Aunque los estudiantes no están en desacuerdo con las reglas que se establecen autónomamente al interior de los cursos, perciben que la mismas pueden hacer daño a

los compañeros. De esta manera se pueden estar normalizando conductas agresivas e incluso violentas ya que esta socialmente aceptadas y convalidadas

- ✓ Frente a la delincuencia, los estudiantes reconocen que aunque no es frecuente hay porte de armas al interior del colegio. El 30% de ellos afirma que hay venta de drogas en la institución y 44% responden no saber; la respuesta a la pregunta de expendios de droga cerca al colegio se tiene que el 43% responde sí y el 37% indica no saber
- ✓ También se observa que han visto al interior del colegio a compañeros consumiendo drogas y bebidas alcohólicas aunque afirman no haberse sentido presionados para consumirlas
- ✓ Aproximadamente el 44% de estudiantes encuestados se sienten seguros en el colegio, los restantes no lo sienten así.

Los anteriores hallazgos advierten que la percepción que tienen los niños, niñas y los jóvenes de la convivencia en el colegio aunque no es totalmente desalentadora es alarmante, la sensación de inseguridad, intranquilidad, falta de contención, el no sentirse escuchados o atendidos, no permiten un ambiente propicio para el proceso enseñanza –aprendizaje, ni la para la formación en general.

En las aulas se normalizan prácticas maltratantes que violentan de manera física o emocional a los estudiantes. El entorno barrial es otro factor agresivo que en lugar de cuidar la integridad de los menores los pone constantemente en riesgo incluso contemplándolos como posibles usuarios de SPA.

La violencia simbólica, es decir el maltrato no evidente pero constante como la burla, la bronca, el desconocimiento social y el acoso entre otros, generan en ocasiones tensas calmas que



no facilita el libre desarrollo de la personalidad, llevando a la vulneración de los derechos de los menos, limitando logros académicos y transgrediendo también el derecho una educación con calidad.

## 8 Conclusiones

Aun cuando están en marcha múltiples estrategias para mejorar la convivencia en el colegio, estas logran dar solución parcial a las agresiones constantes y a los brotes de violencia y pandillismo. El colegio está desbordado frente a la realidad que actualmente viven y replican los estudiantes, frente a las actitudes desafiantes y de desmotivación por adquirir conocimientos. Los intereses y necesidades de los jóvenes no son reconocidos por docentes y directivos, sucediendo lo mismo desde los alumnos quienes se sienten insatisfechos por lo que el colegio ofrece.

De otro lado y teniendo en cuenta la teoría de clima institucional, el colegio ha mejorado su infraestructura construyendo nuevas aulas, actualizando la tecnología; los docentes y directivos son calificados y están en permanente actualización profesional, se crean espacios de reflexión para el diseño curricular, para la formulación de estrategias tendientes a mejorar la convivencia, para articular los diferentes proyectos; en general la relación entre directivos docentes, docentes y estudiantes es aceptable, sin embargo es difícil el acuerdo para hacer cumplir las normas incluso para creer en ellas, así que una estrategia elemental pero muy sugerente es cumplir los acuerdos.

Los factores asociados como la familia y el entorno son definitivos en la capacidad de gestión positivas de los conflictos, este aspecto es bastante desfavorable en la institución convirtiéndose en un factor de riesgo, donde los estudiantes son acechados por violencia extrema, familias

disfuncionales, venta de SPA, bajas oportunidades de movilidad social, poca proyección académica y abandono parcial, entre otros aspectos correlativos.

...Con relación a las relaciones interpersonales se asume que un contexto de violencia intrafamiliar, el consumo de drogas por parte de padres o amigos, así como la violencia entre pares tiene un efecto directo y positivo sobre la violencia. Además, condiciones del entorno, como la disponibilidad de drogas, la victimización en el barrio y la reiteración de eventos violentos también sirven para predecir la violencia y la delincuencia juvenil... (*juvenil, 2010*)

Otro elemento a tener en cuenta es la percepción de la impunidad frente a hechos que el manual de convivencia caracteriza como graves, por lo tanto los estudiantes e incluso los docentes observan cómo el debido proceso que en múltiples ocasiones dilata las tramites permite que estudiantes transgresores continúan en el colegio con sus mismas prácticas negativas. Igualmente las sanciones que se basan en actividades de formación con un fuerte énfasis pedagógico no siempre logran modificar las conductas negativas.

La violencia simbólica es otro componente a considerar como factor que no permite la convivencia adecuada, toda vez que este tipo del maltrato no siempre se atiende, en ocasiones se trivializa, pero él mismo va gestando conductas negativas tanto en el agresor como el agredido hasta que desencadena situaciones de violencia.

La pérdida gradual de la seguridad al interior del colegio (ya sea por agresiones, violencia física, verbal o emocional, porte de armas, los hurtos, etc.) conlleva a que los estudiantes e incluso los docentes tengan que estar alertas y pendientes de su propia integridad más que de la adquisición del desarrollo misional de la institución.

La dificultad para trabajar en equipo es otra variable a estimar ya que el trabajo individualizado requiere de más esfuerzos personales, al desconocimiento del otro y no permite desarrollar aspectos de solidaridad, empatía e incluso de negociación de diferencias que son insumos para aprender a solucionar conflictos. Esta dificultad se observa tanto en los docentes como en los estudiantes. Igualmente importante es el derecho y ejercicio de la participación el cual todos lo exigen pero no hacen uso adecuado del mismo.

La incoherencia entre el discurso y el hecho hace que los estudiantes pierdan credibilidad en los adultos, es así como valores como: respeto, tolerancia, puntualidad, la escucha, entre otros; señalados vitales para una sana convivencia dejan de ser creíbles y valorados por los jóvenes.

## 9 Recomendaciones

Teniendo en cuenta la interpretación y el análisis de la información a lo largo del proceso investigativo se recomienda:

Priorizar los esfuerzos para encontrar soluciones eficientes y eficaces frente factores aquí identificados, los cuales no permiten una convivencia adecuada, sana y Pacífica en los entornos escolares; identificando estrategias que permitan atenuar los problemas, evaluándolas permanentemente y escuchando activamente a los directos implicados quienes podrían brindar elementos válidos para mitigar los efectos negativos.

Articular, hacer seguimiento y establecer metas en todos los proyectos que buscan dar solución a los problemas de convivencia en la institución y que actualmente se están desarrollando, estos son: estrategia RIO, PIECC, HERMES, entre otros.

Crear estrategias para promover la investigación en el tema y que permitan buscar nuevas herramientas pedagógicas que permitan mejorar el clima institucional, aplicándolas y midiendo su impacto.

Socializar con todos los docentes y directivos docentes del colegio, de la localidad e incluso del Distrito Capital los hallazgos encontrados; mediante foros, artículo o ponencias, reconociendo los aspectos positivos y negativos de la experiencia propia como la de otros para mejorar y potencializar las estrategias en el colegio

## 10 Bibliografía

- Chaux , E., Lleras , J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Arnal M. Definición etimológica de convivencia. (2008). <http://www.elalmanaque.com/lexico/convivencia.htm>.
- Bravo, L. (2007). La relación adulto(a) niño(a) en el ámbito escolar, pensar la escuela como un lugar de convivencia. Tesis de grado no publicada. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Bravo, Suarez. (2007). La relación adulto(a) niño(a) en el ámbito escolar, pensar la escuela como un lugar de convivencia. *Revista Universidad Javeriana: Bogotá*
- Bucher, G. (2008, 1 de Agosto). Aprender sin Miedo, *El Tiempo*. Colombia
- Camacho, L. (2001). La escuela como espacio de formación para la convivencia democrática. *Revista Universidad Javeriana: Bogotá*
- Chaux, E., Lleras J., Velásquez, A. (2004) *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes.
- Chaux, E. (2005). Estructura y Proceso de Construcción. Taller Internacional de Formación en Competencias Ciudadanas. Departamento de Psicología, Universidad de los Andes. Bogotá.
- D.A.P.D. Subdirección Económica, de Competitividad e Innovación. Población, estratificación y aspectos socioeconómicos de Santa Fe de Bogotá, D.C., 1997. p.44
- DANE. Censo 1993. Cálculos Consultor. Asesoría y Gestión, Cía. Ltda. p. 50
- Delgado, R., Lara, L. (2008). De la medición del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. *Revista Universidad Javeriana Vol. 144, No. 741 P.28-37*

- Díaz, M. (2007). Convivencia escolar y prevención e la violencia. <http://www.oei.es/valores2/c1.pdf>
- Escobedo, D. (2001). El manual de convivencia como pacto social: una estrategia sistemática para su construcción en forma democrática y participativa. (1ra Ed.). Bogotá, Colombia: Armonía impresores Ltda.
- Funes S. 2007. Los modelos de convivencia escolar. Hacia un nuevo disciplinamiento. Univ. Carlos III de Madrid.
- Furlan, A. (2006). Problemas de indisciplina y violencia en la escuela. México: Red. Revista Mexicana de Investigación Educativa, p i. <http://site.ebrary.com/lib/bibliotecausasp/Doc?id=10125738&ppg=1>
- Gallardo, Y, M (1999). Modulo 3. Recolección de la Información, Serie Aprender a Investigar. Santafé de Bogotá, Colombia. ICFES: ARFO editoriales LTDA.
- Gallego, D. (2008). ¿Aulas conflictivas? La opinión del profesorado. España: Editorial Dykinson
- Galvis, C. (2006). No somos vulnerables escuela y niñez en situación de vulnerabilidad. Bogotá, Colombia: Editorial Trillas.
- García, G. (2006). Investigación que determina las razones que originan un deterioro en la convivencia y la práctica de los valores en los estudiantes de la institución escolar de la vereda Gaviotas del municipio de Paz de Aripuro Casanare. Revista Universidad Javeriana: Bogotá
- Giner. E, Grasa. T., López. M., Royo. F. (2006). La convivencia en los centros educativos. Módulo II. La convivencia en la interculturalidad. Zaragoza, España: Gorfiza.
- Giner. E, Grasa. T., López. M., Royo. F. (2007). La convivencia en los centros educativos. Módulo III. la convivencia en las relaciones de género. Zaragoza, España: Gorfiza.
- Grasa, T., Lafuente, G., Cebollada, M., Royo, F. (2006). La convivencia en los centros educativos. Modulo I. la convivencia entre iguales. Departamento de educación, cultura y deporte. Zaragoza, España: Gorfiza

- Jares X. (2007). Entrevista Núm. 3.734 (135) escuela 23: “Debe hacerse de la educación en general y de la educación para la ciudadanía en particular una cuestión de Estado”.  
<http://www.nova-escola.alega.org/almacen/documentos/Xes%C3%BAs%20R.%20Jares.%20Entrevista%20E CUELA%2001-02-07.pdf>
- López, S., Barrios A., Botica A., De Gracia, I., García, J., López, B., et.al. (2004). Programa de mejora de la convivencia en centros escolares.  
[www.apoclam.net/proyectos/pat/materiales/programa\\_marco\\_de\\_convivencia.pdf](http://www.apoclam.net/proyectos/pat/materiales/programa_marco_de_convivencia.pdf)
- Mogollón, A (2004). Comunicación y Valores un Proyecto de Vida. Proyecto Educativo. Institucional. PEI. Bogotá: Documento sin publicar
- Observatorio de convivencia y seguridad ciudadana, Subsecretaria de asuntos para la Convivencia y la seguridad ciudadana. (2006). Convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C.
- Pérez, T. (2001). Construir con el lenguaje Convivencia democrática. Revista Universidad Javeriana Vol. 137, No 679 página 737-752
- Pérez, T. (2001). Para construir una convivencia democrática, nuevos paradigmas y tres estudios de caso. Revista Universidad Javeriana Vol. 134, No 677 página 345-357
- Ramírez, A. (2006). ¿Cómo potencializar una sana convivencia en el ámbito escolar?. Revista Universidad Javeriana: Bogotá
- Ruiz, L. (2006). La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín. (1ra Ed.) Bogotá, Colombia: Instituto popular de capacitación [IPC].
- Serna, C., Duarte, J., Jurado, J., (2004) la convivencia escolar en Medellín. Medellín, Colombia
- Somoza, A. (2002). Abriendo camino hacia la construcción de una convivencia democrática. Revista Universidad Javeriana: Bogotá
- Sús, M. (2006) Convivencia o disciplina: ¿qué está pasando en la escuela?. México: Red Revista Mexicana de Investigación Educativa  
<http://site.ebrary.com/lib/bibliotecausasp/Doc?id=10123443&ppg=3>



- Tamayo, M (1999). Módulo 2. La investigación, Serie Aprender a Investigar. Santafé de Bogotá, Colombia. ICFES: ARFO editoriales LTDA.
- Tello, N. (2006) La socialización de la violencia en las escuelas secundarias: proceso Funcional a la descomposición social. México: Red Revista Mexicana de Investigación Educativa <http://site.ebrary.com/lib/bibliotecausasp/Doc?id=10125352&ppg=9>
- Torrego, J. (2000). Mediación de conflictos en las instituciones Educativas. Manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea
- Velandia, M. (2002). Estrategias para la formación en la convivencia democrática. Revista Universidad Javeriana: Bogotá

## ANEXOS

Anexo No 1	Entrevistas semi - estructuradas
Anexo No 2	Encuesta estructurada
Anexo No 3	Observación participante
Anexo No 4	Matriz para la revisión documental
Anexo No 5	Diseño, etapas y proceso
Anexo No 6	Red Atlas Ti Clima institucional, Conflicto

---